

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 2,50 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Número 4.067

Sábado 29 de julio de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

La Renta de Tabacos

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha publicado su Memoria anual correspondiente al ejercicio del 31 de marzo de 1921 al 1 de abril de 1922 y que abarca dos períodos: uno, el de los tres primeros meses del año financiero, y otro, el de los meses restantes del mismo año; división establecida en razón a la circunstancia de que desde 1 de julio de 1921 empezó a regir el nuevo contrato de la Compañía con el Estado.

La Compañía se muestra satisfecha, a pesar de que dice en la Memoria que son duras para ella las condiciones estipuladas en la convención vigente, y abriga la confianza de que por la eficacia de su gestión, facilitada hasta el presente, y es de esperar que lo siga en el futuro, por los Gobiernos que se han sucedido desde que se firmó el contrato (son sus palabras), se logrará el desarrollo de la renta.

Para corroborar esta impresión, la Memoria enumera las medidas realizadas y las reformas en proyecto.

Poco, en verdad, a nuestro juicio, es lo hecho hasta ahora dentro del nuevo régimen, en mejora inmediata y visible de las condiciones de esta explotación, rellena de facilidades y ventajas. Sólo, como cosa puesta en práctica, puede mencionarse la adquisición en el extranjero de cantidades importantes de labores. Y esto, dice la Compañía, «para ir supliendo, en lo que sea dado, la deficiente cantidad de labores que, en relación con las necesidades del consumo, aumentado considerablemente, y de los repuestos, produjeron y producen todavía las fábricas nacionales»; creyendo la misma Compañía que estas compras en el extranjero serán necesarias hasta llegar al ejercicio de 1923-24, en que se espera tener dominado el arduo problema de la fabricación.

Todo lo demás que enuncia la Memoria: adquisición de la maquinaria más perfeccionada; instalación de dos nuevas fábricas con todos los adelantos modernos, una en la provincia de Málaga y otra en la de Tarragona; reformas de algunas de las fábricas actualmente establecidas; compra del material mecánico necesario para fabricar cigarrillos con tabaco amarillo, a estilo de Oriente (fabricación que se va a hacer por vía de ensayo); adquisición de embarcaciones destinadas a perseguir el contrabando: todo ello está aún en el período inicial de ejecución, aunque la Memoria afirma que se procede con toda diligencia por parte de la Sociedad.

Pero si la Compañía está satisfecha, el público de los fumadores no lo está tanto. Los cigarrillos llamados de sena, que son los preferidos, no se encuentran en los estancos, por donde pasan con larga, tardía intermitencia, y con rapidez vertiginosa, peluculera, para volver a aparecer en manos de los revendedores clandestinos que cobran su correspondiente, y no módica, comisión. Las labores de cigarrillos que se importan son de las más ordinarias y de muy escasa variedad. Y todavía rige la brutal imposición que obliga a los estancieros y que éstos la endosan a sus clientes compradores de las marcas predilectas cargar con el infecto tabaco, procedente de los saldos y desechos de los stocks americanos en Francia durante la guerra.

En virtud de esas condiciones y circunstancias, así como de las deficiencias en la fabricación nacional y en la represión del contrabando, las cifras del consumo resultan muy bajas. En el ejercicio de 1920-21 se registró la de 17,5 millones de kilogramos; en el ejercicio de 1921-22, la de 19,7 millones. Es apreciable el aumento, pero no alcanza al que podía lograrse con una explotación más afinada. El coeficiente del consumo actual no llega a un kilogramo por habitante; y reduciendo a cinco millones el número de los fumadores en toda España, el coeficiente resultante —3,5 kilogramos—indica posibilidades de un considerable aumento; de acuerdo, pues, en esto con las previsiones enunciadas por la Compañía.

MARRUECOS.—Ha llegado a Melilla el alto comisario, siendo objeto de un cariñoso recibimiento. Después visitó las posiciones cercanas a la plaza.—El enemigo hostilizó ayer, sin novedad por nuestra parte, los campamentos de Timiyart Alto y Bajo.—El padre Revilla vuelve a Ardir para prestar sus servicios espirituales a los prisioneros españoles (página 2).

EXTRANJERO.—Se cree que en Italia Orlando formará por fin el nuevo Gobierno.—Un llamamiento del Papa en favor de la Universidad Católica de Washington.—Se dice que Grecia pretende apoderarse de Constantinopla.—Morgan acepta nuevas negociaciones con el Comité de banqueros (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 33,2 grados, y mínima, 18,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 41 grados en Córdoba y Cáceres, y mínima, 10 grados en Burgos, Vitoria y Huesca.

Las Universidades sin autonomía

Por decreto se vuelve al régimen antiguo

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión duró hasta las siete, y a la salida se facilitó a los periodistas la siguiente Nota oficial:

Nota oficial

El Consejo comenzó con una exposición hecha por cada uno de los ministros, de los asuntos pendientes en sus respectivos departamentos y de las dificultades de acoplamiento que en algunos casos presenta la ley de Presupuestos que acaba de promulgarse.

Fijó principalmente el Consejo su atención en los actos que se preparan para recibir al presidente electo de la República Argentina y en el estado de las negociaciones que se están llevando con Inglaterra para concertar un tratado de comercio.

Refiriéndose su propósito de reanudar las sesiones de Cortes en el próximo mes de octubre, el Consejo acordó comenzar desde ahora el intenso estudio de un nuevo proyecto de ley de Presupuestos que aborde los problemas más fundamentales pendientes y que habrá de presentarse al Parlamento en noviembre, cumpliendo lo prevenido por la ley de Contabilidad.

El ministro del Trabajo dió también cuenta del estado de las huelgas pendientes, y quedó autorizado por el Consejo para proponer las soluciones que allanen las dificultades actuales en lo que afecta a la posibilidad de explotación de las minas españolas.

Se ocupó luego el Consejo en el despacho de los siguientes asuntos: Presidencia.—Expediente con propuesta del ministro de Marina para expropiar terrenos en Estaca de Vares (Coruña) con objeto de instalar estaciones radiogoniométricas.

Guerra.—Expedientes de adquisición de 20 aviones, otro para adquisición de carburadores y material de aviación, otro de construcción

de un pabellón en el Hospital Militar de Alcazárquivir, y otro sobre aplicación a construcción de un edificio destinado a Escuela de Equitación de los terrenos de la calle de Santa Engracia, donde se proyectó construir la cárcel de mujeres.

Gracia y Justicia.—Expediente de «indulto a propuesta de la Sala sentenciadora».

Instrucción pública.—Expedientes sobre revisión de precios de contrata de las obras de la Facultad de Medicina de Oudiz, Museo del Prado, Facultad de Medicina de Santiago, Escuela de Industrias de Logroño y Universidad de Valladolid.

Proyecto de real decreto declarando en suspenso hasta que por ley se decida el régimen de autonomía universitaria.

Fomento.—Plan de subasta de obras nuevas de carreteras.

Expediente declarando de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa los trabajos hidrográficos forestales de la Rambla Salada (Murcia).

Gobernación.—Expediente para adquisición por concurso de muebles para el reformatorio «Príncipe de Asturias».

Poco más de lo dicho en la nota fué materia de estudio del Consejo.

El ministro de Hacienda, por la ausencia del de Estado, expuso la marcha y el estado de las negociaciones de los Convenios comerciales.

El ministro de la Gobernación después de tratar de las dificultades del acoplamiento del presupuesto de su ministerio, que tropieza con especiales dificultades, habló extensamente de la carestía de las subsistencias, y propuso una serie de medidas que, en principio, fueron aprobadas por el Consejo.

Estas medidas y otras que tiene en estudio, serán base de un plan que se propone desarrollar.

vada con objeto de obtener más crecidos ingresos fiscales.

Es la renta de tabacos, en cualquier forma que se implante, una de las rentas más seguras y productivas del Estado moderno; pero ello no obsta a que requiera una vigilancia muy estrecha y una administración atinada para que el Fisco alcance los máximos beneficios posibles y el público consumidor esté bien servido y se sienta complacido.

Ramón DE OLASCOAGA

Bilbao, 27 de julio.

SINDICATO DISUELTO

Maestros sindicalistas condenados

PARIS, 28.—Los miembros de la dirección del Sindicato de maestros de Finisterre, que se habian negado a disolver su Asociación, han comparecido ante el Tribunal correccional, que les ha condenado, por infracción de la ley de Sindicatos y por pertenecer a una Asociación revolucionaria, a pagar una multa de 100 francos cada uno. El Tribunal decretó asimismo la disolución del Sindicato.

INDICE - RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes 'En nombre del Jefe', 'Cartas de Yanzov', 'Los microbios del amor', etc.

MADRID.—El Consejo de ministros aprobó el real decreto suspendiendo la aplicación de la autonomía universitaria (página 1).—No se ha podido llegar a un acuerdo en la reunión celebrada por los obreros metalúrgicos con el ministro. Hoy expondrán los obreros sus últimas condiciones (página 2).

PROVINCIAS.—Hoy llegará a Gijón un barco con cargamento de carbón inglés. Se celebra en Lugo una Asamblea de las importaciones de Asturias para tratar de la importación inglesa (página 1).—El secretario del Sindicato libre de San Andrés fué alear a tiros en Barcelona. Se celebrará en Vigo una Asamblea de las Federaciones católicas gallegas. A las doce de la noche comenzó la huelga de electricistas en Alicante (página 2).

MARRUECOS.—Ha llegado a Melilla el alto comisario, siendo objeto de un cariñoso recibimiento. Después visitó las posiciones cercanas a la plaza.—El enemigo hostilizó ayer, sin novedad por nuestra parte, los campamentos de Timiyart Alto y Bajo.—El padre Revilla vuelve a Ardir para prestar sus servicios espirituales a los prisioneros españoles (página 2).

EXTRANJERO.—Se cree que en Italia Orlando formará por fin el nuevo Gobierno.—Un llamamiento del Papa en favor de la Universidad Católica de Washington.—Se dice que Grecia pretende apoderarse de Constantinopla.—Morgan acepta nuevas negociaciones con el Comité de banqueros (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 33,2 grados, y mínima, 18,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 41 grados en Córdoba y Cáceres, y mínima, 10 grados en Burgos, Vitoria y Huesca.

El recibimiento al presidente Alvear

Adhesiones de Oviedo y Bilbao.—Ha sido invitado a visitar Portugal, sin poder aceptar la invitación

SANTANDER, 28.—Se ha hecho público el programa definitivo del recibimiento al presidente Alvear.

Sobre las seis de la tarde del 1 de agosto llegará el presidente a bordo del acorazado «España», procedente de San Sebastián, acompañado del ministro de Estado. El «España» vendrá convoyado por otros barcos de guerra.

A recibirle saldrán hasta al obra varias embarcaciones y lanchas flotadas por corporaciones, sociedades y entidades.

En el muelle-embarcadero, en la parte alta, aguardarán las representaciones y elementos oficiales. El Monarca, el presidente del Consejo y el alcaide, señor López Dóriga, se colocarán en las escalinatas del embarcadero, donde recibirán y saludarán al presidente de la república hispanoamericana. Acompañado de estos personajes, el señor Alvear pasará luego a la caseta de pasajeros para ser cumplimentado por el elemento oficial. Seguidamente pasará revista a las fuerzas que le rindan honores.

Después se organizará la comitiva, en la que no formarán más coches que los que conduzcan a los jefes de ambas naciones y los respectivos séguitos, a quienes darán guardia de honor fuerzas de la Escuela Real.

Por el paseo de Pereda, Molnedo, Juan de la Cosa y Avenida de la Reina Victoria seguirá la comitiva hasta la tribuna regia. Allí se detendrá ésta para colocarse el presidente, nuestro Monarca y personas del séquito en la tribuna, desde la que presenciarán el desfile de las tropas.

Terminado el desfile, la comitiva se dirigirá a Palacio, donde se celebrará por la noche el banquete de gala.

El día 2 por la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento la recepción por el elemento y corporaciones oficiales y las distintas representaciones de damas de nuestra capital.

Al medio día tendrá lugar una comida íntima en Palacio, después de la cual se verificará una excursión automovilista a Santillana y Comillas, donde visitará al presidente del palacio del marqués de Comillas.

Después de esta excursión se celebrará, en el Hotel Real, de cinco a seis de la tarde, una recepción de honor, en la que el presidente Alvear recibirá a todos los elementos y representaciones no oficiales.

Por la noche el ilustre visitante obsequiará con un banquete de gala en el Hotel Real a nuestro augusto Monarca.

Por esta causa, el banquete popular que se proyectaba celebrar ha tenido que ser suspendido.

A las diez, gran función de gala en el teatro de Pereda, por la compañía Guerrero-Mendoza.

El día 3, sobre las diez de la mañana, abandonará nuestra capital el jefe de la República Argentina, que será despedido con los mismos honores que a su llegada.

OVIEDO, 28.—El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó asociarse al homenaje que se tributará al presidente de la Argentina, señor Alvear. A este efecto mañana marchará a Santander un concejal de esta Corporación municipal.

BILBAO, 28.—La Diputación de Vizcaya tiene el propósito de asociarse a los actos que en San Sebastián y Santander se preparan en honor del presidente de la República Argentina, señor Alvear.

LA CASA SOLARIEGA CORDOBA, 28.—Casa solariega de la familia del presidente argentino, Alvear, está en Montilla. En fecha reciente vino de Buenos Aires para visitarla la familia del presidente.

AYER FUE PROCLAMADO PRESIDENTE BUENOS AIRES, 28.—La Cámara argentina, reunida en asamblea extraordinaria, ha proclamado presidente de la república a Alvear y vicepresidente a don Emilio González.

CARBON INGLÉS EN ASTURIAS

Asamblea de fuerzas vivas contra la importación

OVIEDO, 28.—Mañana sábado llegará a Gijón un barco con cargamento de carbón inglés. Se sabe que, entre otras importantes entidades, ha hecho pedidos de este combustible la Empresa de la Duro Felguera.

Hoy se reunió la junta general de la Patronal para escuchar las impresiones recogidas por el secretario, señor Sala, en su reciente visita a Madrid.

Fué aceptada la propuesta del ministro del Trabajo de celebrar mañana en la Jefatura de Minas una reunión de representantes de las dos partes interesadas en el conflicto.

A este efecto, los patronos han estudiado unas bases, que serán puestas a debate en dicha reunión.

Por su parte, el Comité del frente único obrero ha publicado hoy un manifiesto aconsejando a sus afiliados que no abandonen la actitud actual.

Así como duramente a Llaneza, al que acusa de estar en combinación con los patronos y haberse comprometido recientemente en Madrid a elevar la producción en un 1 por 100, cuando los patronos sólo pedían el 10.

Termina diciendo que en la resistencia está la seguridad de la victoria.

Mientras entre los obreros reinan impresiones optimistas respecto de la anunciada reunión, entre la clase patronal existe la creencia de que de ella no saldrá nada satisfactorio.

El lunes próximo, a las tres de la tarde, se celebrará una asamblea magna de fuerzas vivas de la provincia, que será presidida por el presidente de la Diputación, con objeto de tratar de los proyectos del Gobierno de admitir la importación de carbón inglés, con rebaja de derechos arancelarios, y se tomarán acuerdos a este respecto.

UNA INVITACION DE PORTUGAL

LISBOA, 28.—El presidente de la república ha dirigido un telegrama al nuevo presidente de la República Argentina, Alvear, invitándole a visitar Lisboa oficialmente después de su viaje a España.

A ese telegrama ha contestado Alvear agradeciendo la invitación y expresando su sentimiento por no poder aceptarla, en vista de tener comprometidas todas las fechas que ha de permanecer en Europa.

Los patronos de Barcelona

Una conferencia del señor Benet

BARCELONA, 28.—Esta tarde, a las seis, en el local de la Federación Patronal, tuvo lugar la anunciada conferencia acerca del tema «Las agrupaciones patronales y los momentos actuales».

Las clases patronales sintieron la imperiosa necesidad de agruparse en aquella época en que las huelgas se enseñoreaban en todas las fábricas y los patronos cadaban decenas en las calles abrasadas por las balas de la Star. Entonces se fundó la Federación patronal, que quedó instalada en un magnífico edificio de la Rambla de Cataluña, e inmediatamente fué lanzado un programa amplio que se dió a conocer a toda España, y en el que se contenían las soluciones para las diversas cuestiones sociales.

Pero pasado aquel período de lucha, los entusiasmos se fueron apagando y la relación de los patronos con la Federación quedó circunscrita a la simple aportación de las cuotas correspondientes.

A sacar a la masa patronal de este estado de pasividad ha tendido precisamente la conferencia dada esta tarde por el abogado de la Federación, don Fernando Benet.

Después hace constar que el carácter catalán es marcadamente partidario de toda idea de asociación. Así lo demuestra primero la historia de nuestros gremios, y después la formación del Sindicato único. Esto debió marcar el camino a seguir a la clase patronal.

No es el fin de la Federación Patronal perseguir y hasta destruir el Sindicato único, como muchos han creído. Si el Sindicato se opusiera como obstáculo, desde luego, que trataríamos de arrollarlo; pero no es ese nuestro pensamiento; antes, al contrario, siempre hemos proclamado las ventajas de la organización sindical, tanto en unos como en otros, único medio de acabar con la libre concurrencia que tan malos resultados ha dado en las prácticas.

Nuestros compañeros muertos en la calle nos piden venganza, pero nosotros, sobreponiéndonos a estos sentimientos, tendemos los brazos a nuestros enemigos y les brindamos la paz, base del bienestar.

Rehaza energicamente la especie por algunos propagada de que la Patronal hubiera estado de acuerdo con otras organizaciones obreras y aún con las mismas autoridades para exterminar al Sindicato único, y dice que a ellos los merecía tanto respecto la vida de un hombre, que a un tiempo les son igualmente odiosos la Star y el Mautser.

Termina diciendo que es necesario aportar algo más que la cuota mensual. Es necesario aportar entusiasmos, hacer una labor útil y provechosa en el campo social, recordando al Gobierno todas aquellas medidas que sean precisas al desenvolvimiento normal del trabajo, procurando la creación de escuelas profesionales que eduquen y perfeccionen al obrero y prestando a la obra de la pacificación de los espíritus todos los elementos que sean precisos.

La concurrencia aplaudió repetidas veces al disertante.

Quinientos católicos yanquis a Lourdes

BOULOGNE-SUR-MER, 28.—Ha llegado a este puerto, procedente de Nueva York, el paquebote «Maid of Orleans», a bordo del cual vienen 500 turistas norteamericanos en peregrinación a Lourdes.

Pío XI por la Universidad católica de Washington

Un llamamiento al Episcopado yanqui

(De nuestro servicio especial.)

ROMA, 27 (a las 18).—El Papa ha dirigido un llamamiento a los Cardenales norteamericanos O'Connell y Dougherty y a todos los Arzobispos y Obispos de los Estados Unidos, en favor de la Universidad católica de Washington.

Esta Universidad ha recibido hace poco la suma de 80.000 dólares, que le legó en su testamento Federico Courtauld Penfield, embajador de los Estados Unidos en Austria durante la presidencia de Wilson.

Penfield, por haber favorecido a la Iglesia fundando varios Institutos de educación cristiana, había sido nombrado marqués por el Papa Pío X, en 1909, y condecorado con la gran cruz de San Gregorio, en 1911. Fué el primer norteamericano que recibió esta condecoración.—Daffina.

Hacia un Gabinete Orlando

Los fascistas sealtan y sequean los edificios socialistas de Ravena

(De nuestro servicio especial.)

ROMA, 28.—También De Nava ha declinado el encargo de formar Gobierno, y ha manifestado que el Rey volverá a llamar mañana a Orlando, que, retirado el veto de los populares contra las derechas, podría resolver la crisis.

Entre tanto los socialistas, reunidos hoy, han decidido aceptar la participación directa en el Gobierno, con tal de que la crisis se resuelva, y para remediar la grave situación del país.

Esta nueva decisión socialista podría dificultar bastante la misión de Orlando, que se verá obligado a componer un Gabinete con intervención de las derechas.

Lo más apropiado para la pacificación del país sería la formación de un Gabinete nacional, en que estuvieran representados todos los grupos políticos.

Mañana sabremos si esto es posible.—Daffina.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

ROMA, 28.—Los grupos socialistas italianos, impresionados por el cambio observado entre los populistas, que tendrá por consecuencia la posibilidad de que se constituya un Ministerio sobre bases amplias, han votado una orden del día declarando que es necesario elegir entre la constitución de un Ministerio, en el que no figuren ni la extrema derecha ni la extrema izquierda, o un Gabinete compuesto exclusivamente de estos dos partidos.

UN GOBIERNO DE IZQUIERDAS!

EILVESE, 28.—Según comunican de Roma, De Nava, al salir del Quirinal, manifestó a los periodistas que había declinado el honor de formar Gabinete, habiendo aconsejado al Rey se formase ministerio con elementos políticos de la izquierda, puesto que realmente, la crisis se había producido por la presión de dichos partidos.

EL TERROR FASCISTA

ROMA, 28.—Los fascistas han ocupado en Ravena la Casa del Pueblo, saqueando la Cooperativa socialista y las Redacciones de los periódicos socialistas locales.

1.800 casas inundadas en Pekín

LONDRES, 28.—La violencia de las lluvias ha producido grandes inundaciones, destruyendo las cosechas en el Norte de China.

EL TERROR FASCISTA

ROMA, 28.—Los fascistas han ocupado en Ravena la Casa del Pueblo, saqueando la Cooperativa socialista y las Redacciones de los periódicos socialistas locales.

1.800 casas inundadas en Pekín

LONDRES, 28.—La violencia de las lluvias ha producido grandes inundaciones, destruyendo las cosechas en el Norte de China.

EL TERROR FASCISTA

ROMA, 28.—Los fascistas han ocupado en Ravena la Casa del Pueblo, saqueando la Cooperativa socialista y las Redacciones de los periódicos socialistas locales.

1.800 casas inundadas en Pekín

LONDRES, 28.—La violencia de las lluvias ha producido grandes inundaciones, destruyendo las cosechas en el Norte de China.

EL TERROR FASCISTA

ROMA, 28.—Los fascistas han ocupado en Ravena la Casa del Pueblo, saqueando la Cooperativa socialista y las Redacciones de los periódicos socialistas locales.

1.800 casas inundadas en Pekín

LONDRES, 28.—La violencia de las lluvias ha producido grandes inundaciones, destruyendo las cosechas en el Norte de China.

LO DEL DIA

Nuestra protesta

El Consejo de ministros ha acordado ayer la suspensión por decreto de la autonomía universitaria. No nos sorprende el hecho; como se recordará, lo había anunciado el señor Montejo en la Alta Cámara. Ni tampoco vamos a comentar la medida del Gabinete conservador, por tratarse de materia sobre la que hemos escrito bastante.

Nos limitamos a consignar nuestra protesta. En primer término, la suspensión de la autonomía es una falta de respeto a la Universidad española, muy especialmente al aquellas que, a favor del nuevo régimen, han preparado planes de estudios y se disponían a desarrollar su vida autónoma. Pero, además, el acuerdo es tanto más vituperable cuanto que el Gobierno obra por instigación de los enemigos de la Universidad, que son los que acaparan el presupuesto de Instrucción pública y disfrutan el monopolio de los ensayos pedagógicos. Una vez más el Gobierno conservador, que preside el señor Sánchez Guerra, se nos muestra dócil a las presiones de la izquierda, pues izquierdo da son los elementos que han sugerido la suspensión de la autonomía.

Ahora a esperar el mes de octubre. Estamos seguros de que la Universidad hará oír su protesta. Para la campaña autonomista cuenten los elementos universitarios con la ayuda de EL DEBATE.

Una queja del comercio

Recibimos el siguiente comunicado: «La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido escrito al señor presidente del Consejo protestando contra el hecho de que en votación de escenas diputadas y por la menor mayoría, fácilmente evitable, se pretenda elevar las consignaciones de aquéllas, cuando las mismas Cortes, que debieran dar ejemplo de laboriosidad y patriotismo, han abandonado la solución inmejorable, pero tan vital para el país como el presupuesto, aprobando con precipitación, sólo explicada por el deseo de ir a la clausura rápida del Parlamento, unos presupuestos estériles de vergonzoso déficit y una reforma tributaria, a costa únicamente de la actividad del trío, pues no otra cosa significan los recargos y nuevas contribuciones sobre las clases industriales y mercantiles.»

No implica igualdad de sexos

El ex ministro belga y «leader» socialista monsieur Vandervelde ha dado hace pocos días una conferencia sobre el sufragio político de la mujer.

Reconoció el conferenciante el peligro que para el socialismo encierra la rápida extensión del sufragio femenino, que favorece indiscutiblemente el triunfo de los católicos, y proclamó la necesidad imperiosa en que se encuentran los socialistas de emprender una activa campaña de propaganda, que neutralice entre las mujeres la influencia de la religión.

Después de hacer notar a su auditorio que los teólogos católicos no admiten la igualdad del hombre y de la mujer, terminó Vandervelde su conferencia subrayando estas palabras de Weoste: «Admitiendo el sufragio femenino, la Iglesia ha jugado su última carta; ha utilizado su última reserva.»

Es cierto que la Iglesia no ha proclamado la «igualdad absoluta» de hombres y mujeres, reconociendo siempre la sumisión en que por ley natural y divina debe vivir la mujer respecto al varón. Pero es igualmente exacto que ha sido la Iglesia católica quien primeramente ha defendido la «igualdad esencial» de ambos sexos. Ella, además, ha dado armas a la mujer para que reivindique sus legítimos derechos y que toda manifestación de feminismo racional ha tenido en la religión un sólido cimiento.

Al plantearse la cuestión del sufragio político no se lanzó la Iglesia a jugar su última carta, como erróneamente afirmó el «leader» socialista, sino que se abstuvo de pronunciarse en un determinado sentido, permaneciendo neutral en el terreno de los principios. Mas cuando el sufragio de la mujer fué un hecho, comprendiendo las ventajas enormes que su intervención reportaría a la vida pública, se apresuró a recordarle, igual que a los hombres, el deber en que se encontraba de votar. Y el voto femenino ha favorecido en todas partes el triunfo a los partidos de la derecha y constituye un firme sostén del orden social.

Lo que la Iglesia no quiere es que la mujer, en un plano de perfecta igualdad con el hombre, descienda al terreno, muchas veces sangriento, de las luchas políticas, con menoscabo de sus sagrados deberes de esposa y madre. Nuestros mismos adversarios nos dan la razón en este punto, y no hace muchos días que, leyendo un comentario de «Le Peuple» a las elecciones holandesas, tropezamos con las siguientes significativas palabras: «Entendámonos bien; no se trata de formar batallones de «politiqueras». Lejos de nosotros tal pensamiento, pues si llegara a realizarse, pronto sufrirían las consecuencias».

Illustration of a puzzle box with the text 'Folletores de El Debate', 'Puzzle', and 'Curso Medina (Ilustraciones de X.XX)'.

Los pobres maridos, los desventurados niños y las mismas mujeres. Y no se pierda de vista que «Le Peoples» es el órgano del partido socialista belga!

Imprudencia. Leamos en nuestro querido colega «El Ideal Gallego» la noticia de un atropello cometido en Casares. Verificado el departamento de Consumos con arreglo al decreto de Besada, el cacique impidió, valiéndose de la Guardia civil, que los interesados formularan sus reclamaciones en el día que previamente se había designado al efecto.

Difamando a España. Marcelino Domingo se ha dirigido a los presidentes de las repúblicas de México y de Cuba con sendos telegramas de felicitación a aquellos pueblos, en donde encontró la más amplia libertad para exponer sus ideas, y de protesta contra España, que le recibe deteniéndole, procesándole y confinándole.

De Valera a Norteamérica. NUEVA YORK, 28.—Algunos periódicos dicen que De Valera ha salido secretamente de Irlanda a bordo de un buque con dirección a los Estados Unidos.

DEL VATICANO

Ha salido la Misión para Rusia. ROMA, 28.—Ayer salieron de Bari para Constantinopla, desde donde zarparán hacia Rusia meridional, los miembros de la Misión pontificia.

LOS PALACIOS APOSTÓLICOS. ROMA, 27 (a las 18).—La Secretaría de Estado ha sometido al Papa un plan de reforma de la administración de los palacios apostólicos, a base de la unificación de los diversos negocios, de suerte que una sola entidad regule la marcha general de la administración.

ITALIA Y EL VATICANO. ROMA, 28.—El correspondiente del «Times», Roma, comunicó a su periódico: Durante la Conferencia de Génova y desde de ella ha habido tantos puntos de contacto entre el Vaticano y el Gobierno italiano que las cuestiones de política extranjera que se plantean a hablar de una solución de la cuestión romana.

REPARACIONES. La Conferencia de Londres inaplazable. MORGAN DISPUSTA A NEGOCIAR. PARIS, 28.—En los centros autorizados se confirma la noticia dada por «Le Matin», en la que anunciaba este periódico que los ministros habían fijado ayer las bases de la política francesa de reparación. Poincaré está aún estudiando los datos que le han proporcionado los ministros interesados, y todavía no ha determinado una decisión definitiva.

MORGAN ACEPTA NEGOCIACIONES. MILVSE, 28.—Comunican de París que Morgan ha declarado estaba dispuesto para intervenir y salvar, a principios de septiembre, en nuevas negociaciones con los banqueros.

Santander al día

SANTANDER, 28. A las once de la mañana se verificó con gran solemnidad la inauguración de la capilla del hospitalillo de Adarzo. Al acto asistieron los Reyes, acompañados por las duquesas de San Carlos y de Benalúa, el ayudante del Rey, señor Marina Rodríguez, y una representación de damas de la Cruz Roja.

Más caro el carbón alemán. BERLIN, 28.—A consecuencia del aumento en los salarios, el precio de la tonelada de carbón ha sido aumentado en 305 marcos, a partir del día 1 de agosto.

De Valera a Norteamérica. NUEVA YORK, 28.—Algunos periódicos dicen que De Valera ha salido secretamente de Irlanda a bordo de un buque con dirección a los Estados Unidos.

LOS REBELDES RESISTEN EN EL SUR. LEAFIELD, 28.—El Ejército nacional irlandés encuentra gran resistencia en el Sur. Se asegura que se está luchando con furia. En Occidente, los rebeldes derrotados han procedido a la destrucción de la propiedad.

LA RELATIVIDAD. La expedición de Einstein. BERLIN, 28.—Los tres miembros alemanes de la expedición de Einstein han salido para Batavia, camino de la isla Christmas (en el mar Pacífico, al Sur de Java), donde harán observaciones durante el eclipse de Sol del 20 de septiembre próximo.

ESTADOS UNIDOS. LA HUELGA SE AGRAVA. ELVSE, 28.—Harding desea nuevas negociaciones para solucionar la huelga ferroviaria. El presidente piensa proponer al Centro de Trabajadores la vuelta al trabajo, mientras prosiguen las negociaciones. La huelga de los mineros también se ha agravado, porque los mecánicos fogoneros de las minas de carbón abandonaron el trabajo en tres Estados.

CONTRA LAS DIETAS. VALLADOLID, 28.—El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó por unanimidad protestar contra el acuerdo del Congreso elevando las dietas de los diputados.

PARA LA EMBAJADA PORTUGUESA. LISBOA, 28.—Ha sido nombrado agregado extraordinario en la Legación de Portugal en Madrid don Enrique de Melo Barreto.

El general Burguete llega a Melilla

La población le tributa un entusiasta recibimiento

Melilla.—Después del desfile, que ha resultado muy lucido, se acordó en la Comandancia General, siguiendo a las quince y treinta en automóvil, recorriendo la carretera Melilla, Kardá, Tazuda, Alkatén, y volviendo por Segangay y Nador a la plaza, a donde se ha llegado a las siete. La impresión que se ha producido esta carretera es excelente, habiéndose hecho muy rápidamente, a pesar de las intermitencias que ha habido en su construcción a causa de la discontinuidad del envío de fondos. Está conforme en gran parte de su trayecto, y su importancia es grande, porque asegura la desembarcadora de fuerzas a través del mar del Gurgur. Además, por su atrevido trazado y las condiciones del macizo en que se desenvuelve, es imponderable desde el punto de vista de turismo por los panoramas que desde ella se divisan. A las siete ha habido recepción, asistiendo gran cantidad de personas del elemento civil, todas las autoridades y guarnición y parte del elemento indígena, los cañales y representación de las cabillas, contingente de marroquíes musulmanes. Las posiciones Tanyar Alto y Bajo han sido hostilizadas ayer sin novedad. En Atahar Aid se presentan pausado de diez y nueve años, Domingo Campos Albano, de provincia Lugo, evadido de Beni-Urruqal, donde dice ha estado cinco meses prisionero.

En el Peñón ayer, a las veintuna, llegó un torpedero a las proximidades de la caleta del cementerio, y al ser visto por el enemigo, le hizo cuatro o cinco disparos de justí. El citado torpedero marchó en seguida sin comunicas con la plaza. Sin más novedad.

MELILLA, 28.—A las doce menos cuarenta las baterías anunciaron, con el disparo de un cañonazo la llegada del «Giralda» que entraba en el puerto una hora después.

Una falúa de la Compañía de Mar llevó a su bordo al comandante general, coronel señor Despujols; comandante de Marina y sus ayudantes, que cumplimentaron en el «Giralda» al alto comisario, general Burguete.

Trinta y dos aparatos de aviación realizaron arriesgados vuelos sobre la bahía, a la llegada del «Giralda». Dos hidroplanos marcharon, desde el Cabo de Tres Forcas, acompañando al buque hasta Melilla.

Las calles de la plaza estaban engalanadas y los muelles estaban totalmente ocupados por las comisiones civiles y militares, figurando también 53 jefes de cabillas, al frente de las cuales hallábase el caid Abd-el-Kader Baohir.

En el momento de desembarcar al alto comisario, un hidroplano aterrizó en el puerto, escoltando la falúa que le condujo a tierra. El público tributó una entusiasta ovación al general.

Accompañaban al alto comisario el general Castro Girona, sus ayudantes señores Temprano, Rodríguez y Orta; el capitán de Estado Mayor, señor Sorón; el intérprete, señor Ceideira, y el funcionario don Manuel Ferrer.

Después de saludar a todas las comisiones de indígenas notables, el alto comisario revisó la compañía de San Fernando que rindió honores, y a continuación montó a caballo, seguido por su cuartel general, los señores Ardanaz, García Aldave y Correa y numerosos jefes y oficiales de todos los Cuerpos. Corifolia, Melilla, Rey, Girona, Princesa, Regulares, Caballería de Alouata, baterías del noveno ligero, Ingenieros, Zapadores, Policía indígena y del Tercio, el mandó del general Palou, cubrieron la carrera.

Después de desfilaron brillantemente ante el general Burguete, que se situó en la Comandancia general.

Un numeroso público siguió al alto comisario aplaudiéndole frenéticamente, no recordándose otro acto igual en esta plaza.

Cuando pasaba la bandera del regimiento de Melilla, del cual fué coronel el general Burguete, éste avanzó besando la enseña de la Patria, siendo aplaudido por el público que presenciaba el desfile.

Con el alto mando ha llegado un hijo del alto comisario, teniente de Regulares de Melilla, que se encuentra herido.

Después de almorzar, el general Burguete subió a las posiciones del Gurgur, y a las siete de la tarde, se celebrará en la Alta Residencia la recepción oficial.

En Taxuda. MELILLA, 28.—El alto comisario, acompañado de los generales Ardanaz, Castro Girona, Palou y Despujols, los coroneles Lasqueti y Soriano y varios periodistas, ha efectuado una excursión por la carretera del Gurgur, deteniéndose al pie de la posición Tanyar, donde el general Ardanaz le observó con un refresco, bajo un ganador levantado por los ingenieros que construyeron la carretera. Los expedicionarios llegaron hasta Taxuda, donde el general Despujols detalló las operaciones verificadas en este sector. Burguete regresó a la plaza por Atlaten, Segangay, cuyo poblado estaba engalanado, y Nador.

La recepción oficial. En este momento empieza la recepción oficial en la Alta Residencia.

Manifestaciones del general Burguete. LARACHE, 28.—El «Diario Marroquí» publica un artículo, donde dice que ha recogido varias manifestaciones del general Burguete con motivo de su visita a esta zona. Deduce de aquéllas que el alto comisario viene dispuesto a realizar una verdadera obra de paz y comprensión con el elemento indígena, haciendo efectivo el protectorado.

«Claro es—añade—que, reconocida por todos la energía del general Burguete, puesta a prueba en varias ocasiones poderosas asegurar, documentándonos en manifestaciones personales, que es de hacer acatado en todo sitio y momento al Majzen, a cuyo fin hará valer y respetar su autoridad, invistiéndola del prestigio necesario.

Podemos asegurar que es labor de paz la que se va a desarrollar. Prueba de ello es que el alto comisario ha ordenado a los caides y bajás que se liberto a los indígenas que no estén sujetos a causa criminal por delito de desertión al Majzen. Para asegurar y salvaguardar con garantías, en...

San Sebastián al día

Las fiestas de San Ignacio

San Sebastián, 28. El padre Torres acaba de pronunciar uno de esos bellos discursos que en las almas renuevan la fe. El templo de los padres jesuitas ya ha podido contener la muchedumbre de varones que pugnaba por entrar.

Las fiestas del centenario de la canonización de San Ignacio están en sus principios de solemnidad piadosa y tendrán como remate la procesión del domingo, donde Corporaciones y pueblo seguirán tras la reliquia, uniendo himnos y plegarias, y desde aquí irá el piadoso resto a la casa «solariega» del Santo, para quedar guardada dentro de los muros vetustos de la casa del hidalguito guipuzcoano, que, como soldado, cumplió, dando su sangre en defensa de Navarra española, y como sacerdote alzó esa gloriosa milicia que, con sus ejemplos, enervó a los pueblos.

Los vientos de frialdad que pasan no agostan la virtud ni tronchan todos los tallos del vergel.—Juan de Zubia.

SAN SEBASTIAN, 28.—La reina Cristina, acompañada de los infantes don Carlos y doña Luisa, pasaron esta mañana por la ciudad y visitaron los hospitales de la Cruz Roja.

Por la tarde fueron a San Juan de Luz a tomar el té con la duquesa de Talavera. A su regreso han asistido en el teatro del Príncipe a dos actos de «Traviata».

Los Infantes pasarán aquí un par de días y después marcharán a Cauterets. El capitán general ha cumplimentado a la reina Cristina, dándole detalles del viaje del presidente Alvear.

VALENCIA. ASAMBLEA JAIMISTA. VALENCIA, 28.—En el Círculo Jaimista ha comenzado la anunciada asamblea de Juventudes.

Para asistir a ésta han venido las banderas de 50 Juventudes de la región. Esta tarde se verificó la sesión inaugural, que fué presidida por el secretario político del señor duque de Madrid.

Se puso a discusión en primer lugar el tema «Federación de Juventudes», interviniendo diversos oradores. En la sesión de la noche, que duró hasta las doce, continuó la discusión del mismo tema.

UN TEMBLOR DE TIERRA. TORTOSA, 28.—A las tres de la mañana se ha registrado un ligero terremoto, cuyo epicentro dista 650 kilómetros.

¿Un atentado contra Poincaré? PARIS, 28.—El «Temps» publica la siguiente información que ha causado gran sensación en los círculos políticos: «Según informes dignos de todo crédito, el Gobierno francés ha sido advertido de que en los círculos monárquicos alemanes se preparaba un atentado contra el presidente del Consejo francés, Poincaré.»

Pero la Agencia Wolff desmiente que se haya dirigido apertamiento alguno sobre alemanes un atentado contra Poincaré. También niega que el Gobierno alemán haya dirigido apertamiento alguno sobre dicho supuesto atentado a la Embajada de Francia en Berlín.

CONFLICTOS SOCIALES. Los metalúrgicos no llegan al acuerdo. Ha empezado la huelga de electricistas en Alicante.

ALICANTE, 28.—Las autoridades continúan gestionando la solución de la huelga de electricistas. Hubo un momento en que se creyó posible el arreglo; después volvió el pesimismo. El conflicto parece inevitable, porque, agotados los procedimientos de armonía, los electricistas se empeñan en secundar a sus compañeros en la huelga y vuelven a reclamar la intervención del Instituto de Reformas Sociales, que también han rechazado los patronos, admitiendo en último caso la intervención del gobernador.

Esta noche se ha celebrado una reunión en la Casa del Pueblo, a la que han asistido 500 mujeres y 200 hombres. Se acordó definitivamente que el turno de electricistas que entra a las diez deje el trabajo a las doce de la noche y comience la huelga.

Las autoridades adoptan medidas para que no falte el alumbrado. 45 hombres del «Jaime I», divididos en dos equipos, gobiernan la fábrica. La Benemerita ha montado un servicio especial para custodiar la línea desde la fábrica hasta la población.

Mañana se espera a Pestaña, que dará un mitin el domingo. Los huelguistas se muestran pacíficos.

TOROS. LA SEXTA DE FERIA EN VALENCIA. VALENCIA, 28.—Se ha celebrado la sexta corrida de feria. Fueron lidiados seis toros de Pablo Romero, por Sánchez Mejías, La Rosa y Chicuelo.

En su primer, Sánchez Mejías lució unas verónicas bellísimas; puso tres pares y con la muleta dió dos pases desde el estribo y otro de pecho, asestando una media perpendicular, otra delantera y un descabello. En su segundo hizo al principio una faena muy movida, y al final se echó fuera con un pinchazo malo en medio de fenomenal bronca.

La Rosa, a su primero le tomó por lo bajo desconfiando, atizándole dos pinchazos, dos medias y un descabello. Al segundo, después de tres pases naturales, buenos, le propinó tres pinchazos, una astocada delantera y un descabello al segundo intento.

Chicuelo estuvo regular con la muleta en su primero, que acabó con una media perpendicular, y en el segundo, muy mal, al que despachó con tres medias atravesadas.

Secretario del Libre asesinado

Martinez Anico se lamenta de la falta de medios

BARCELONA, 28.—Esta tarde, a las siete y media, Juan Duque, de veintinueve años, soltero y domiciliado en la calle de Lisgobera, número 12, bajo, pasaba por la calle de San Andrés, y al llegar a la esquina de la de San Llorenço, precisamente en frente del local de los Sindicatos Libres, fué tiroteado por un grupo de cinco o seis individuos que le ocasionaron cinco heridas de bala: una en la tetilla izquierda, otra en el bípedo y tres en la región dorsal. Capturado al Dispensario de urgencia, más tarde falleció a los pocos momentos de haber ingresado en el benéfico departamento.

Los agresores huyeron. La víctima era el secretario del Sindicato Libre de San Andrés.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR. BARCELONA, 28.—Interrogado esta noche el gobernador civil sobre los últimos atentados dijo que no se habían adoptado medidas extremas de ninguna clase en Barcelona, entre otras razones, porque no puede hacerse.

Yo aquí—dijo—desgo los mismos medios y atribuciones que el gobernador civil de la última provincia. Lo de ahora se reduce a una lucha entre bandos, y habrá de subsistir tanto tiempo como duren éstos. Lo único que se puede hacer es hacer, como, por ejemplo, ejercer vigilancia en los lugares que se consideran más propicios para esta clase de hechos, los coches frecuentes, etcétera.

El general Arlegui, que se hallaba presente, intervino diciendo que los coches ya estaban desacreditados, pues los que realmente tienen el propósito de realizar un atentado no ignoran la manera de ocultar las armas todo el tiempo que sea necesario hasta que llega el momento, que el solo escoge, de cometer el delito.

El señor Martínez Anico terminó diciendo: «No me cansaré de hacer constar que con los elementos de que dispongo no puedo hacer más de lo que hago.»

UNA CONFERENCIA DE PESTAÑA. BARCELONA, 28.—Esta noche, a las diez, dió en el salón de actos del Ateneo su anunciada conferencia Angel Pestaña, que disertó sobre el tema «Los intelectuales y los momentos actuales». La concurrencia llenaba por completo el local.

Comenzó diciendo que hace quince años los obreros eran considerados como un delito social. Fué necesaria la lucha de todo este tiempo—dijo—para que, concibidos, se nos respetara y tomara.

Somos comunistas—agregó—pero no queremos ni el comunismo del cuartel y el convento. Practicamos, nuestras doctrinas han de ir siempre encaminadas al logro de una variación absoluta y radical en la actual organización de la sociedad.

Cuando la huelga de la Canadiense, época en que el Sindicato llegó a todo su apogeo, se nos agregaron muchos intelectuales, que a nuestro lado hubieran podido realizar una importante labor; pero al comenzar la represión todos huyeron cobardemente. Para que se vea nuestro desinterés y altiza de miras, ahora mismo, a pesar de su traición, no vacilamos en declarar que les abrimos gustosos los brazos si quisieran volver a nuestro lado, si bien había de ser sometidos a las pruebas que fueran necesarias.

Terminó atacando duramente a la Federación Patronal, a la que acusó de haberse conligado con la Policía para perseguir y exterminar el Sindicato.

Continúa el incendio. SORIA, 28.—A las cinco de la mañana hoy se reanudaron los trabajos de desescombro, siendo dirigidos por los soldados de Ingenieros.

Donde se suponía que yacían algunos cadáveres se encontró a las ocho de la mañana en el lugar que se produjo la explosión, el cadáver del dependiente Bernabé González que estaba envuelto por cartuchos descargados y hierros encendidos. Se recogieron los restos depositándolos en un canacho, donde fueron identificados por las padres y hermanas de la víctima que reconocieron algunas ropas.

Halláronse también los despojos humanos que pertenecían a los cuatro hijos de Mariano Martínez, natural de Oncenilla, de sesenta y seis años, viudo, que también pereció víctima de la catástrofe. Este señor dejó cuatro hijos, que presenciaron la exhumación, besando los calcinados huesos de sus parientes.

Hasta ahora han fallecido ocho de los heridos en el siniestro. Con igual solemnidad que el día anterior se verificó a las diez de la mañana el entierro de Casimiro Andrés, apodado, Feliciano Martínez, segador; Casares García, labrador, y Octaviana Martínez, de quienes se ha hallado entre los escombros.

Llevará el féretro del segador los camilleros de la Cruz Roja; el del labrador, algunos vecinos de Abjar; el del dependiente, amigos—familiares del finado, y el de la niña Octaviana, algunas mujeres de Oncenilla, desarrollándose una tristísima escena.

Sobre las cenizas se depositaron varias coronas. Cuando los familiares de las víctimas abrazaron los cadáveres, se dió a éstos sepulturas en nichos de preferencia, cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de Soria.

Los heridos Santiago Aparicio, farmacéutico militar y Juana Calvo, continúan graves; los restantes mejoran. Las fuerzas militares trabajan incansablemente retirando escombros y desmontando casas.

El fuego persiste aún bajo los escombros a pesar de la enorme cantidad de agua que se arrojó sobre aquéllas.

La Liga de agricultores y consumidores ha solicitado del gobernador la correspondiente autorización para celebrar el próximo domingo una manifestación, a fin de protestar contra lo ocurrido y demandar la inmediata construcción de casas baratas, la adquisición de material de incendio suficiente; que los tradicionales festejos de San Saturio sean suspendidos, y que su importe sea destinado a remediar a los damnificados; que se exija la debida responsabilidad a los culpables de lo ocurrido y que dimitan las autoridades que no pudieron o quisieron evitarlo.

El vizeconde de Eza ha gratificado a los soldados de la zona y del Gobierno militar que más se distinguieron en los trabajos de extinción del siniestro.

EN NOMBRE DEL JALIFA...

Comenzamos en el anterior artículo a mo-... da aborrecida? Pues ella no es culpa de...

Una crisis grave

Atravesamos una crisis grave, que indub-... dablemente perjudica a la república. La in-

Los socialistas y sus afines rechazan bá-... ramente a Korfanty, y el jefe de Estado...

LOS MICROBIOS DEL AMOR

Los reputados hombres de ciencia franco-... ses, Fere y Fleury, han afirmado, después...

El Gobierno de Berriera acaba de sustituir... los estudios de francés por los de inglés en...

LA DIVISION DEL EJERCITO

La Correspondencia Militar publicó anoche... un artículo de su redactor en Marruecos...

Se trató de someter el caso a votación... pero como en ella habían de tomar parte...

Cartas de Varsovia

El autor de estas cartas para EL DEBATE... es optimista en cuanto a los destinos...

PARA LEER EN EL TREN

«La señorita Fidas» Hermosa novela por Curro Vargas. Un...

La importancia del castellano

Occupándose de la reforma de la se-... gunda enseñanza, toca Le Malin el im-

IKELB RUMI! LA NOVELA DEL DESASTRE!! por RUIZ ALBÉNIZ

¡ALERTA!... No olvide, querido lector, que las ma's...

¿Tiene apetito su hijo? Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por la Prensa extranjera DIPUTADOS «INDIMITIBLES»

NOTAS POLITICAS

LA INSTANCIA DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS

Se piensa abrir expediente para comprobar sus denuncias

Los funcionarios de Correos

Con referencia a la entrevista que han celebrado varios funcionarios del Cuerpo de Correos con el ministro de la Gobernación, ha relatado este ayer al mediodía los términos de ella por parecerle al señor Pinies que no han sido recogidos con exactitud por algunos periódicos.

La entrevista duró más de una hora—declaró el señor Pinies—. Expuse a mis interlocutores, que por cierto no eran ni mucho menos comisionados del Cuerpo, que como tales tienen algo que defender: el patrimonio profesional.

Respecto al servicio, oír también el ministro las deficiencias que se le expongan. Pero en punto a las condiciones de aquel, sólo puede intervenir la opinión, por medio de su órgano más adecuado: las Cortes.

En cuanto a los reparos a los servicios de aviación, hubo de contestar a mis interlocutores que desconocen las razones internacionales a que puede obedecer.

Se planteó, por último, la cuestión batallona, la verdadera cuestión: la proporcionalidad. En principio soy enemigo de ella. Creo que la proporcionalidad no puede establecerse a priori, sino que la determina el fideles del servicio.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Silveira, ante la gravedad de las denuncias formuladas en el manifiesto referido, y asistido de otro alto funcionario administrativo, se propone iniciar rápidamente el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

El túnel de Canfranc

Expuso luego el ministro las razones que le obligaron a no asistir a la inauguración del túnel de Canfranc. En primer lugar, no se ha inaugurado sino el trozo de Jaca a Arañones. Públicamente son conocidas las causas que obligaron al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento a permanecer en Madrid.

El secretario de la Presidencia no tenía noticias políticas que comunicar a los periodistas. Les dijo que en las habitaciones que en la Presidencia ocupaba el ministerio del Trabajo se va a instalar el archivo de la Biblioteca y una sala para juntas.

Lo de Peñarroya solucionado. El ministro de la Gobernación dijo ayer que se ha solucionado la huelga de Peñarroya.

Notas varias. Ayer por la mañana salió en automóvil para San Sebastián el ministro de Estado, a quien acompaña el jefe del Gabinete diplomático, conde de Buzkés.

—Hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, saldrá para Santander el señor Sánchez Guerra.

—La «Gaceta» de hoy publica tres leyes importantes: la de los presupuestos del año económico de 1922-23; la de aplicación de Casas baratas y la que hace valer el nuevo estatuto del Banco de España.

—Probablemente mañana comenzará su veraneo el ministro de Gracia y Justicia, y poco después lo harán sus compañeros de Fomento y de Trabajo.

—Ha salido para Torroledo el marqués de Alhucemas, quien no regresará a Madrid hasta el lunes o martes próximo.

Del 3 al 4 de agosto emprenderá definitivamente su viaje de verano a las provincias del Norte.

—En el próximo mes de agosto se reunirán en San Sebastián los cinco jefes de las izquierdas coaligadas para organizar el mitin en proyecto en dicha población.

La infancia y los servicios públicos

No hace mucho tiempo que EL DEBATE, recogiendo la iniciativa de los maestros nacionales de esta Corte, llamaba la atención de las autoridades sobre la necesidad de prohibir la entrada en los cines a los menores de quince años y de que se obligara a las Empresas a organizar funciones infantiles una o dos veces por semana.

En defensa de nuestra súplica alegábamos, después de indicar cuanto en esta materia se hace el extranjero, la razón poderosa de ser los propios maestros los que demandaban tal medida gubernativa.

Varias veces han recurrido los dignos representantes de la niñez exponiendo su pretensión; pero nuestras autoridades continúan sin atender tan plausible ruego.

No desistiremos por eso de nuestra campaña; por el contrario, proseguiremos en ella y señalaremos otras faltas de protección de la infancia, que merecen muy de veras medidas de nuestras autoridades.

Entre nosotros, aparte del general malhumor con que el público en su mayoría ve siempre la presencia de niños en los lugares de concurrencia, se carece de la exacta noción del valor social de ese factor en la vida colectiva.

De aquí se explica que ninguna disposición gubernativa, policial, higiénica o caritativa se haya dictado para obligar a los conductores de vehículos públicos a dar preferencia en el transporte a los niños de las escuelas.

Así lo han entendido los que, estudiando las enseñanzas y deberes que la pasada guerra ha señalado a los Gobiernos, consideran la protección de la infancia como una de sus primeras obligaciones, y esto lo hacen con más interés que antes.

Entre nosotros no se mira el aspecto educativo de la escuela, y por eso no existe la verdadera preocupación de la vida extracurricular del niño.

Urge, pues, atender cual merece este aspecto de la educación nacional.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Este Centro directivo ha acordado que el día 1 de agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas, pasivas, Clero y Religiosos en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 7 del mismo mes.

Madrid 27 de Julio de 1922.—El director general, Juan Ródenas.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a dos de la tarde y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 1 de agosto de 1922. Montepío militar: Letras A. a F.—Jubilados.

Día 2. Montepío militar: Letras G. a H.—Montepío civil: Letras A. a B.—Centenas. Excubentes, B. de sueros, B. de sueros, Generales, Coronados, Tenientes coroneles, Comandantes.

Día 3. Montepío militar: Letras I. y M.—Montepío civil: Letras C. a E.—Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Día 4. Montepío militar: Letras N. a R.—Montepío civil: Letras G. a M.—Marina. Sargentos, Cabos, Plana mayor de tropa.

Día 5. Montepío militar: Letras S. a Z.—Montepío civil: Letras N. a Q.—Soldados.

Días 7 y 8. Alas, Extranjero, Supervisores y todas las nóminas sin distinción.

Día 9. Retenciones.

Observaciones: 1.ª No se abonará haber ni pensión alguna sin que los interesados exhiban al pagador las nominas o paguetas de cargo.

2.ª Los viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los Jueces municipales del distrito a que pertenecan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.ª No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado o interesados si son dos o más los participes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales, ni pasivos de la Hacienda, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su potestante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.ª Los apoderados de acreedores que por su categoría justifican mediante cédula, estamparán en él su firma con igual objeto.

5.ª Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponde.

6.ª Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, o dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenecen.

7.ª Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestatante; llenando igual requisito lo que cobra como apoderado de un prestatante. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificaron presentando la papeleta de su baja en esta industria.

Los representantes de Bancos o Sociedades anónimas que prestan sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Un incendio en Guadalajara. En Guadalajara, a las dos de la tarde, según telegrama oficial facilitado en Gobernación, se formalizó un incendio que se había iniciado a las ocho de la mañana, pero que se dio por abortado, en unas horas propiedad del señor Palanca.

Como los elementos de extinción se encuentran en Soria, se tuvo que enviar al lugar del fuego la bomba de la estación del ferrocarril.

Cooperaron a los trabajos los ingenieros militares. Quedaron destruidas de 4.500 a 5.000 arrobas de paja.

La ermita de Maderuelo

A propósito de la nota facilitada por la Dirección general de Bellas Artes acerca del descubrimiento de pinturas murales en el pueblo de Maderuelo, partido de Riza (Segovia), recibimos los siguientes detalles por conducto que juzgamos fidedignos.

La antigua ermita en que están las pinturas se encuentra a la entrada del pueblo, cerca del río; la ermita ha sido de tal manera modificada y alterada en su aspecto para mejor adaptarla a los menesteres a que se le ha ido destinando, que nada pueda dar idea de que exista allí ni remotamente capilla alguna, y aun el que lo sabe, se encuentra desorientado al encontrarse ante una vulgarísima casa de labor.

Lo primero que se ve al entrar es una pira de cerdos, alojados para su engorde en el mismo local de las pinturas, cuyo estado es lamentable; el techo está roto, las paredes brotan agua matinalmente; sobre la puerta, en el sitio que ocupó uno de los mejores trozos, han abierto un boquete.

Toda la parte baja, destruida por la humedad y por la acción corrosiva del estiércol, está perdida totalmente.

El propietario, que posee sus títulos de propiedad en toda regla, manifiesta que adquirió la casa-ermita hace más de veinte años en pública subasta por la cantidad de 29 duros, y que al ser descubiertas las pinturas estaba dispuesto a derribar la ermita para hacer un horno de pan.

Estos son nuestros detalles; dejamos que ellos hablen con toda la elocuencia elocuencia que tienen. Aplaudimos con entusiasmo el celo del director de Bellas Artes en la defensa que hace de nuestras joyas artísticas, y nos alegramos del interés que la opinión pública ha demostrado ante hechos parecidos; pero es preciso hacer algo más.

Si doloroso es que las joyas salgan de España, llevadas por inteligentes que saben estimarlas, más doloroso y más bochornoso es que perezcan desconocidas, sin provecho para la historia ni para el arte, a manos de la ignorancia; bien está el defenecerlas, pero la defensa no debe comenzar en la frontera, sino mucho antes, con una labor de estudio, de conocimiento y de catalogación de lo que poseemos, acompañada de una ordenación de nuestros textos legales sobre la propiedad de obras de arte para que queden salvaguardados tanto los derechos del Estado como el de los propietarios.

NOTAS MILITARES. Concurso.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de Estado Mayor que existe en el Estado Mayor Central del Ejército.

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de suboficiales farmacéuticos y veterinarios, de suboficiales de Caballería, de suboficiales y sargentos de Sanidad Militar y de personal del material de Artillería.

Se dispone que el teniente de Infantería prestando servicios en el Cuerpo de Seguridad don Angel Antón Martín, quede afecto para haberes a la Zona de Reclutamiento de Barcelona.

Situaciones.—Queda de reemplazo, por enfermo, el teniente coronel de Infantería don José Rodríguez Biedma y el teniente de la misma Arma, don Ramón Caruena.

Queda disponible en la primera región, como presunto demente, el capitán médico don Leonardo Fernández Guerrero, y pasante a supernumerarios, sin sueldo, los comandantes médicos don Elio Díez Méto y don Antonio Valero.

Reglamento.—Se modifican las disposiciones que rigen para el ingreso de oficiales en la Guardia civil y Carabineros.

Visitas al ministro de la Guerra. Han visitado al señor ministro de la Guerra: el capitán general don Valeriano Weyler, los generales don Juan Fernández García, Franco y Rodríguez Mourou, directores general de Correos y Telégrafos, director general de los Registros, intendente militar de la primera región don Joaquín Boville, los diputados señores marqués de Valdeavía, O'Shea y Castillejo; teniente coronel de Estado Mayor y ayudante del alto comisario don Enrique Luque; comandante de Estado Mayor, don Abilio Barbero; don Ricardo Boguein, don Santiago Muñigo y el alférez de Inválidos don José Arias Pando.

LOS «TAXIS». El concejal, señor duque del Arco, ha presentado al Ayuntamiento una enmienda al dictamen proponiendo la reforma de tarifas para automóviles de servicio público con aparato taxímetro, y sobre cuyo asunto presentó una interesante enmienda el señor duque del Arco, que por separado publicamos, fueron aprobados varios asuntos en tramitación, y no deseando formular ningún ruego ni pregunta ningún señor concejal, se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

VINO ONA. ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL.

DIGESTÓNICO. SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO.

CHAMPAN LUMEN. BOTELLAS MILITARES. LA CIRCULACIÓN.

El tráfico nocturno en Nueva York. M. Richard Enright, jefe de la Policía neoyorquina, que estuvo recientemente en París, está actualmente en Londres, donde va a presentar a los peritos ingleses, el modelo de una torre luminosa, de su invención, para regular el tráfico nocturno.

La torre se construye siguiendo en cierto modo el sistema de edificación que adoptan las casas de Java para desafiar los temblores de tierra. Claro es que el faro de M. Enright no es preocupación de los fenómenos sísmicos, sino de la trepidación de autos y autobuses que a su lado desfilan.

En su interior, un vigilante manipula las diferentes palancas que envían rayos de luz de diversos colores y matices, que indican a los vehículos la dirección que deben seguir.

Uno de estos faros funciona ya en Nueva York, en el cruce de la calle 44 y la Quinta Avenida (uno de los parajes más congestionados del mundo), sin que desde su instalación se haya registrado un solo accidente. Los peatones, que deben al aparato su seguridad personal, miran con profundo conocimiento a su torre tubular.

DEPORTES

LAS REGATAS DE RYDE

El Real Club de Regatas de Santander ha publicado el programa de las que se celebrarán los días 15 a 19 de agosto.

El día 15 se disputarán la copa de la Diputación y un regalo del señor Fernández Alantona, para yates de 8 y 10 metros; la copa del Ayuntamiento y regalo del señor Hueso, para la serie de 3,50 metros, y copa de la Marina y regalo del señor Pico, para la serie de 6,50 metros.

El día 16 se disputarán varios premios en match race entre las distintas clases de yates. Los días 17 y 18, la copa de la reina doña María Cristina y regalo del diputado señor Aznar, para la serie de 8 y 10 metros; copa de la marquesa de Manzanedo y regalo del senador señor Eguiluz, para la serie de 6 metros; copa del infante don Carlos y del señor Garnica, para la serie de 8,50 metros, y copa de Santander y regalo del F. C. Cantábrico y Real Club de Regatas, para la serie de 6,50 metros.

El día 19 se correrán la copa del Gran Casino y regalo del señor Mazarrosa, para la serie de 8 y 10 metros; copa del marqués de Valdeavía, para la serie de 6 metros; copa de la infanta doña Isabel y regalo del conde de Mansilla, para la serie de 8,50 metros, y copa del marqués de Comillas y regalo del señor Martín Salazar y del Real Club de Regatas, para la serie de 6,50 metros.

En las regatas internacionales celebradas recientemente en Ryder ha obtenido la victoria el yate inglés «Cordella», propiedad del señor Queenborough.

En las pruebas celebradas obtuvieron dos victorias los yates «Cordella» y «Don Juan», del Club Marítimo del Abra, y una el holandés «Orange II».

En la regata definitiva obtuvo el primer puesto el «Cordella», adjudicándose, por tanto, la victoria.

FOOTBALL. VALENCIA, 28. Real Fortuna, de Vigo..... 2 tantos Valencia F. C..... 2

NATACION. Los resultados detallados de los campeonatos de natación celebrados últimamente en Alicante han sido los siguientes: Dos mil metros (estilo libre).—1. PUIG, cuarenta y dos minutos cuarenta y dos segundos dos quintos; 2. Almaguer, cuarenta y cuatro minutos cuatro segundos dos quintos.

Cinco mil metros (sobre la espalda).—1. TUSSEL, un minuto treinta y ocho segundos cuatro quintos; 2. Montaña, un minuto cuarenta y ocho segundos; 3. Gibert, y 4. Lavilla.

Cuatrocientos metros (brazo de pecho).—1. COSTA, siete minutos doce segundos (record de España); 2. Laguna, siete minutos diez y nueve segundos, y 3. Lavilla. Ochocientos metros (relevos por equipos de cuatro nadadores).—1. CLUB NAUTICO DE BARCELONA, trece minutos cuatro segundos un quinto; 2. Club Náutico de Alicante, trece minutos veintiseis segundos un quinto.

Baltes de trampolín.—1. ORTIZ, 41 puntos; 2. Fernández, 38 puntos; y 3. Clavies, 33 puntos. Relevos, 250 metros (5x50).—1. CLUB DE NATACION DE BARCELONA, dos minutos cuarenta y siete segundos cuatro quintos (record de España); y 2. Equipo de Alicante.

Clasificación general.—1. CLUB DE NATACION DE BARCELONA; Club de Badalona; Club de Alicante; Pop de Badalona; Bilbao y Lérida.

SOCIEDADES. Rby, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

En caso de no asistir número suficiente, se celebrará una hora después, en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, cualquiera que sea el número de socios asistentes.

EXCURSIONISMO. La Agrupación Deportiva Ferroviaria ha organizado para mañana domingo una excursión a El Paular.

La salida será en automóvil de la Red de San Luis, a las cuatro de la mañana, y el regreso se efectuará el mismo día por la noche.

BOXEO. Programa de la velada que se celebrará esta noche en el Polistilo, organizada por la Peña Pugilista: Pina contra Pérez, Quintana contra Benquerer, Salcedo contra Garoz, Vallepin contra Baluz, y combate-exhibición de Sáez contra Al Baker.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 69,55; E, 69,60; D, 69,60; C, 69,60; B, 69,60; A, 69,60; G y H, 70,50; Diferentes, 69,60.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,75; E, 85,95; D, 86,25; B, 86,25; A, 86,15; G y H, 86,25.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 85,75; B, 85,75; A, 85,75.

4 por 100 Amortizable.—Serie F, 97,25; E, 97,25; D, 97,25; C, 97,25; B, 97,25; A, 97,25; Diferentes, 97,25.

4 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 97,25; E, 97,25; D, 97,25; C, 97,25; B, 97,25; A, 97,25; Diferentes, 97,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,80; B, 102,80; C, 102,80; D, 102,80; E, 102,80; F, 102,80; G, 102,80; H, 102,80; I, 102,80; J, 102,80; K, 102,80; L, 102,80; M, 102,80; N, 102,80; O, 102,80; P, 102,80; Q, 102,80; R, 102,80; S, 102,80; T, 102,80; U, 102,80; V, 102,80; W, 102,80; X, 102,80; Y, 102,80; Z, 102,80.

Autayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1018, 85; Obras Puerto Cádiz, 88. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90; ídem 5 por 100, 100,50; cédulas argentinas, 2, 26.

PARIS. Rotinto, 1.508; pesetas, 188,25; libras, 53,78; dólares, 12,075; francos suizos, 230,25; ídem belgas, 94,80; libras, 85,40; coronas suecas, 314,25; ídem noruegas, 205,25; ídem dinamarquesas, 268,25; ídem austríacas, 0,63; florines, 468,25; marcos, 2,30.

LONDRES. Pesetas, 28,625; francos, 58,625; dólares, 4,4512; francos suizos, 23,41; ídem belgas, 56,625; libras, 96,62; florines, 11,485; escudos portugueses, 3,81; coronas suecas, 17,025; ídem noruegas, 26,175; marcos, 2,415; pesos argentinos, 44,75; ídem chilenos, 89,90; Exterior, 75.

NEW YORK. Pesetas, 15,55; francos, 8,31; libras esterlinas, 4,4512; marcos, 18,375.

En el correo de divisas se cotizan: Francos 50.000, a 53,40; 25.000, a 63,30, y 50.000, a 53,40. Francos suizos: 25.000, a 123 por 100. Libras: 50.000, a 99,45; 25.000, a 99,50, y 25.000, a 30 por 100. Libras: 1.000, a 28,67, y 1.000, a 28,68. Marcos: 800.000, a 1,10; 400.000, a 1,15, y 600.000, a 1,20.

FIRMA DEL REY. GRACIA Y JUSTICIA.—Modificando diferentes artículos de los reales decretos orgánicos del Cuerpo de secretarías judiciales de 1 de junio de 1911 y 3 de abril de 1914.

—Aprobando el proyecto de obra de reconstrucción del Reformatorio de Adultos de Ocaña. —Comutando por igual tiempo de destierro la pena que le falta por cumplir a José Bouzas García. —Indultando de la pena de cadena perpetua que por conmutación de la de muerte los fué impuesta a Ladislao y Antón Crespo González. —Ídem de la pena de cadena perpetua a Joaquín Poma Ebra. —Ídem del resto de la pena que le falta por cumplir a José Velasco Lecoona. —Comutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a José M. Martínez Sánchez.

IMAGENES - ALTARES. Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21. VALENCIA.—Catálogos gratis. Ventajas especiales para señores sacerdotes.

BILBAO. Explosivos, 202.—Banco de Bilbao, 1.755; Hispano-Americano, 192; Unión Minera, 500; Instaladora General, 250; Altos Hornos, 04,50; Papelera, 85; Resinera, 268.

GINEREA. Francos, 48,6875; ídem belgas, 41,40;

CRÓNICA DE SOCIEDAD MERCADOS

NOTICIAS Sucesos

Fallecimiento. El 25 del actual ANQUÉ, falleció en Zaragoza cristianamente, en su casa vivida, el conocido farmacéutico...

A su desconsolada familia, y muy especialmente a su esposa, doña Lina Abecia; hijos, doña Adela y don José, e hija política, doña Carmen Toro, enviamos nuestro más sentido pésame.

El entierro del ilustre prócer duque de la Conquista, verificado en Ferrol, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, prueba del cariño y de las simpatías con que el finado contaba.

En virtud de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en el Cuerpo de la Armada. Don Fernando Fernández de Córdova y Mariátegui es el hijo primogénito de don Joaquín Fernández de Córdova y Osma y de doña María Luz de Mariátegui y Pérez de Barradas, duques de Arlón y de Cánovas del Castillo, marqueses de Manocera...

El respetable y virtuoso señor Obispo de Pamplona está delicado de salud. Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Los desposados el reverendo padre capuchino Alfonso María de Morentin, y los apadrinaron la madre de la desposada y el tío del contrayente, marqués de las Hormazas.

El día 2 de agosto serán los días de las duquesas de Mactozuma y Tarifa. Las marquesas de Arluuce de Ibarra, viuda de Benamer, Gadea Orozco, Luque, Maza, Valdeflores, Villalba y Villaverde de San Isidro.

Las señoras de Castel, Campos, Drake de la Carda, Escrivá de Romani (don Rafael), Fernández de Henestrosa, Chavarrí (don Bernabé), Lucas, Lersundi, López Roberts (don Manuel), Martínez Ruiz, Melgar (don Manuel), Noguera (don Vicente), Rubiales, Santa María, viuda de Tornos, Torres y González Arnao y Valenzuela (don Joaquín).

Señoras de Aldear y Erijana, Brenón, Escrivá de Romani y Verza, Fernández de Esparavanda, Fontagud, García Loyola, González Valdear, López de Haro y Padilla. Señor Santisteban y Vivar.

En breve se prosternarán ante el ara santa la preciosa señorita Blanca Ceballos Escudé, hija de los marqueses de Miranda de Ebro, y don José Nicolás Escoriza, hijo de los vizcondes de este nombre, y la encantadora señorita Carmen Mosquera Blasco y el capitán propietario don Miguel Ángel Ferrando.

En San Sebastián se ha verificado el matrimonio de la angelical señorita Ana Reichausti con el distinguido jurista don Francisco Javier Pitarque y Elio.

Nota de los precios a que se han expandido ayer los siguientes artículos en sus tres clases, respectivamente: Brevas, 0,80 y 0,60 pesetas; cerezas, 0,75 y 0,60; ciruelas, 0,70, 0,60 y 0,50; idem claudias, 1,50, 1,25 y 1,10; limones, 85 y 80; manzanas, 0,70, 0,60 y 0,45; melocotones, 2,125 y 0,70; melones, 0,50 y 0,40; piñones, 0,80, 0,70 y 0,60; peras de Aragón, 0,80 y 0,70; idem de la tierra, 0,60 y 0,50; idem de agua, 1,10 y 1; sandías, 0,85; uvas moscatel, 1,40 y 1; idem de la tierra, 0,80, 0,70 y 0,60; aceitunas, 0,40, 0,35 y 0,25; ajos, 0,30 y 0,25; berenjenas, 1,60 y 1,25; calabacines, 0,60, 0,50 y 0,40; cebollas, 2,50, 1,50 y 1; judías, 0,55, 0,50 y 0,40; lechugas, 2,50, 1,50 y 1; patatas holandesas, 0,35, 0,33 y 0,32; idem amarillas, 0,25, 0,23 y 0,22; idem rosa, 0,25 y 0,23; pepinos, 0,25 y 0,20; pimientos colorados, 30, 20 y 15; idem verdes, 10, 8 y 3; remolacha, 0,80, 0,50 y 0,70; tomates, 0,25 y 0,20; zanahorias, 0,80, 0,70 y 0,60.

Restablecida. La distinguida señora doña María Luisa de Albaruzza y Saris, viuda de don José Valdés Pauli y Lanz, está restablecida de la dolencia que la ha aquejado.

En virtud de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en el Cuerpo de la Armada. Don Fernando Fernández de Córdova y Mariátegui es el hijo primogénito de don Joaquín Fernández de Córdova y Osma y de doña María Luz de Mariátegui y Pérez de Barradas, duques de Arlón y de Cánovas del Castillo, marqueses de Manocera, Malpica, Puente y Sotomayor, condes de Santa Isabel, y hermano de doña Gilda, don Gonzalo, don Jaime y don Rafael.

El respetable y virtuoso señor Obispo de Pamplona está delicado de salud. Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Los desposados el reverendo padre capuchino Alfonso María de Morentin, y los apadrinaron la madre de la desposada y el tío del contrayente, marqués de las Hormazas.

El día 2 de agosto serán los días de las duquesas de Mactozuma y Tarifa. Las marquesas de Arluuce de Ibarra, viuda de Benamer, Gadea Orozco, Luque, Maza, Valdeflores, Villalba y Villaverde de San Isidro.

Las señoras de Castel, Campos, Drake de la Carda, Escrivá de Romani (don Rafael), Fernández de Henestrosa, Chavarrí (don Bernabé), Lucas, Lersundi, López Roberts (don Manuel), Martínez Ruiz, Melgar (don Manuel), Noguera (don Vicente), Rubiales, Santa María, viuda de Tornos, Torres y González Arnao y Valenzuela (don Joaquín).

Señoras de Aldear y Erijana, Brenón, Escrivá de Romani y Verza, Fernández de Esparavanda, Fontagud, García Loyola, González Valdear, López de Haro y Padilla. Señor Santisteban y Vivar.

En breve se prosternarán ante el ara santa la preciosa señorita Blanca Ceballos Escudé, hija de los marqueses de Miranda de Ebro, y don José Nicolás Escoriza, hijo de los vizcondes de este nombre, y la encantadora señorita Carmen Mosquera Blasco y el capitán propietario don Miguel Ángel Ferrando.

En San Sebastián se ha verificado el matrimonio de la angelical señorita Ana Reichausti con el distinguido jurista don Francisco Javier Pitarque y Elio.

Nota de los precios a que se han expandido ayer los siguientes artículos en sus tres clases, respectivamente: Brevas, 0,80 y 0,60 pesetas; cerezas, 0,75 y 0,60; ciruelas, 0,70, 0,60 y 0,50; idem claudias, 1,50, 1,25 y 1,10; limones, 85 y 80; manzanas, 0,70, 0,60 y 0,45; melocotones, 2,125 y 0,70; melones, 0,50 y 0,40; piñones, 0,80, 0,70 y 0,60; peras de Aragón, 0,80 y 0,70; idem de la tierra, 0,60 y 0,50; idem de agua, 1,10 y 1; sandías, 0,85; uvas moscatel, 1,40 y 1; idem de la tierra, 0,80, 0,70 y 0,60; aceitunas, 0,40, 0,35 y 0,25; ajos, 0,30 y 0,25; berenjenas, 1,60 y 1,25; calabacines, 0,60, 0,50 y 0,40; cebollas, 2,50, 1,50 y 1; judías, 0,55, 0,50 y 0,40; lechugas, 2,50, 1,50 y 1; patatas holandesas, 0,35, 0,33 y 0,32; idem amarillas, 0,25, 0,23 y 0,22; idem rosa, 0,25 y 0,23; pepinos, 0,25 y 0,20; pimientos colorados, 30, 20 y 15; idem verdes, 10, 8 y 3; remolacha, 0,80, 0,50 y 0,70; tomates, 0,25 y 0,20; zanahorias, 0,80, 0,70 y 0,60.

Restablecida. La distinguida señora doña María Luisa de Albaruzza y Saris, viuda de don José Valdés Pauli y Lanz, está restablecida de la dolencia que la ha aquejado.

En virtud de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en el Cuerpo de la Armada. Don Fernando Fernández de Córdova y Mariátegui es el hijo primogénito de don Joaquín Fernández de Córdova y Osma y de doña María Luz de Mariátegui y Pérez de Barradas, duques de Arlón y de Cánovas del Castillo, marqueses de Manocera, Malpica, Puente y Sotomayor, condes de Santa Isabel, y hermano de doña Gilda, don Gonzalo, don Jaime y don Rafael.

El respetable y virtuoso señor Obispo de Pamplona está delicado de salud. Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Los desposados el reverendo padre capuchino Alfonso María de Morentin, y los apadrinaron la madre de la desposada y el tío del contrayente, marqués de las Hormazas.

El día 2 de agosto serán los días de las duquesas de Mactozuma y Tarifa. Las marquesas de Arluuce de Ibarra, viuda de Benamer, Gadea Orozco, Luque, Maza, Valdeflores, Villalba y Villaverde de San Isidro.

Las señoras de Castel, Campos, Drake de la Carda, Escrivá de Romani (don Rafael), Fernández de Henestrosa, Chavarrí (don Bernabé), Lucas, Lersundi, López Roberts (don Manuel), Martínez Ruiz, Melgar (don Manuel), Noguera (don Vicente), Rubiales, Santa María, viuda de Tornos, Torres y González Arnao y Valenzuela (don Joaquín).

Señoras de Aldear y Erijana, Brenón, Escrivá de Romani y Verza, Fernández de Esparavanda, Fontagud, García Loyola, González Valdear, López de Haro y Padilla. Señor Santisteban y Vivar.

En breve se prosternarán ante el ara santa la preciosa señorita Blanca Ceballos Escudé, hija de los marqueses de Miranda de Ebro, y don José Nicolás Escoriza, hijo de los vizcondes de este nombre, y la encantadora señorita Carmen Mosquera Blasco y el capitán propietario don Miguel Ángel Ferrando.

En San Sebastián se ha verificado el matrimonio de la angelical señorita Ana Reichausti con el distinguido jurista don Francisco Javier Pitarque y Elio.

BOLETIN METEOROLOGICO. - ESTADO GENERAL. - Al Occidente de las costas de Marruecos se halla las presiones débiles, por lo cual persiste el Levante moderado en el estrecho de Gibraltar y costas adyacentes. El buen tiempo es general.

EXTRANJERO. - Cielo despejado en Hamburgo, Bruselas, Londres, Casis, Rennes, Saint Mathieu, Lisboa, Lagos y Argel. Lluvia en Berna, Lyon y Ponta. Nubosidad en Ginebra, Tinsmouth, Holyhead, Viena, París, isla de Aix, Clermont, Tolosa, Biarritz, Perpignan y Niza. Temperatura: 19 grados en Rennes; 13 en Saint Matheu; 14 en Berna, París y Dijon; 15 en Casis, Truissas, Tours y Clermont; 17 en Biarritz; 18 en isla de Aix y Tolosa; 19 en Niza; 21 en Argel; 24 en París; 24, Lisboa y Lagos.

FINANCIAS. - Cielo despejado en Valladolid, Zaragoza, Mahón, Badajoz, Alicante, Sevilla, Almería, San Fernando, Melilla, La Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Zamora, Palencia, Burgos, Barja, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalupe, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Victoria, Logroño, Pamplona, Iruya, Vitoria, Castellón, Valencia, Córdoba, Jaén, Buzas, Málaga y Palma. Bruma en Bilbao, Barcelona, Tetuán, Vales y Tarrifa. Nubosidad en Buzos, Oviedo, San Sebastián y San Sebastián. Temperatura media: 16 en Buzos; 17 en Vares y Vitoria; 18 en La Coruña; 19 en Valladolid, Zamora, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona y Cuenca; 20 en Avila, Santander y Tarrifa; 21 en Pontevedra, San Sebastián, Avila, Segovia y Terza; 22 en Zaragoza, León, Zamora, Burgos y Logroño; 23 en León, Zamora, Boria, Salamanca, Guadalupe y Palma; 24 en Barcelona, Almería, Sevilla, Iruya y Castellón; 25 en Buzos, Alentejo y Toledo; 26 en San Fernando, Ciudad Real y Valencia; 27 en Tarragona, Córdoba, Jaén, Huesca y Málaga; 29 en Sevilla y San Sebastián; 33 en Cáceres.

EL PREMIO LA VEGA ARMILLO. - La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado la convocatoria para la adjudicación de este premio, que consiste en 3.000 pesetas, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares del trabajo que se imprima.

EL PREMIO LA VEGA ARMILLO. - La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado la convocatoria para la adjudicación de este premio, que consiste en 3.000 pesetas, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares del trabajo que se imprima.

RHUM BELLEZA. - Rhum de color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

DONATIVO AL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA. - El marqués de Laurencín, miembro del Centro de Cultura Valenciana, ha donado para la biblioteca de esta entidad la obra publicada por la Real Academia de la Historia con los títulos de «Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla», «Actas de las Cortes de Castilla» y «Cortes de los antiguos reinos de Aragón, de Valencia y principado de Cataluña», que indican su contenido. En total forman la colección 76 volúmenes en folio.

BENAVENTE A MEXICO. - Según informes autorizados, el autor de «Señora Ama» prolonga su estancia en América. De la Argentina se trasladará a México durante el próximo octubre para dar varias conferencias en los teatros de la capital.

Administración del balneario de CORCONTE, Muelle, 36, Santander.

EL ARZOBISPO DE SEVILLA y LA PRENSA. - El Arzobispo de Sevilla, don Eustaquio Illandain, ha entregado un donativo de 500 pesetas para la Colonia de periodistas de Sevilla, mostrando de este modo su adhesión a esta obra. La Directiva de la Colonia de periodistas ha hecho constar públicamente su agradecimiento.

ANTONIO DE NEBRJIA Y SUS OBRAS. - La Academia sevillana de Buenas Letras ha abierto un concurso para premiar con 1.500 pesetas, 1.000 de la Academia y 500 del Ayuntamiento de Lebrija, y una medalla de plata al mejor estudio biográfico-crítico sobre «Antonio de Nebrija y sus obras».

Las obras habrán de presentarse a la secretaría de la Academia, bajo plios, antes del 1 de marzo de 1928.

El Ilustre Ayuntamiento de Lebrija podrá edificar a su costa la obra premiada, entregando al autor cien ejemplares.

EN HONOR DE SANTA ANA. - En la villa de Carrascos del Campo (Cuenca) se ha celebrado, del 24 al 27 del presente, las tradicionales fiestas en honor de la Patrona, Santa Ana.

La banda de trompetas y música del regimiento de Covadonga amenizaron las solemnidades religiosas y profanas, completándose éstas con dos corridos de toros, partido de fútbol, cocinas, bailes públicos y fuegos artificiales.

Provisionalmente fué conducida la imagen de Santa Ana por las calles de la localidad. La banda de trompetas y música del regimiento de Covadonga amenizaron las solemnidades religiosas y profanas, completándose éstas con dos corridos de toros, partido de fútbol, cocinas, bailes públicos y fuegos artificiales.

BANQUETE A BARBADILLO. - A fines de la próxima semana se celebrará el banquete que en honor del cronista taurino don Joaquín López Barbadillo organiza la revista «Taurus».

RECAUDACION Y PAGOS EN ABRIL. - La recaudación de la Hacienda pública durante el primer mes del actual ejercicio económico ha resultado ser de 134.65 millones de pesetas, contra 117,77 el año anterior, y los segundos, 57,09 millones, frente a 100,22 en abril de 1921.

Los ingresos ordinarios ofrecen un excedente sobre los gastos de igual naturaleza, de 91,25 millones de pesetas.

APARATOS DE ALARMA. - En el Reformatorio de Jóvenes Delinquentes de Alois de Henares se han instalado unos aparatos de alarma.

Uno de estos días se verificarán las pruebas, con asistencia del director de Prisiones y el ministro de Gracia y Justicia.

La instalación ha costado solamente 8.000 pesetas.

NEGOCIO QUE FRACASA. Los hay como lince. Un sujeto que se dedica al reparto de vinos a domicilio, que se llama Enrique Moranchel (Torrubiano), de veintinueve años, y que vive en Aries, 11, se situó a la puerta de una lotería, y con el mayor aire de candidos, le dijo a un transeúnte que eligió cada hora por su aspecto de bonachonería supina: «¿Quiere comprobar si este décimo está premiado?... Yo no entiendo de números. El transeúnte tomó un décimo que el individuo le mostraba, y luego de examinar la lista, colocada a la puerta de la Administración, exclamó: «¡Hombre, sí, caramba! le han tocado a usted 30 pesetas!».

El repartido se alegra un poquito (lo que corresponde a 30 pesetas, nada más) y después murmura con los ojos muy bajos: «Me dá vergüenza cobrarlo... porque mire, el décimo me lo encontré en la calle, y la lotería, como me conocía...».

Se plantea el negocio y queda el desconocido en entrar a cobrarle mediante la retribución de cinco pesetas.

Pero lo malo es que el décimo tenía un número enmendado, y claro es, no se pudo cobrar; y además, el transeúnte y el escudido repartidor pasaron al Juzgado el primero por intento de estafa, toda vez que sabía que el décimo se halló en la vía pública, y Enrique por falsificación además.

La «Gaceta» ha publicado la real orden concediendo la excedencia sin sueldo al catedrático por oposición de la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad de Granada, don Francisco Javier Sánchez Cantón, subdirector actual del Museo del Prado.

Ya ha sido publicada la convocatoria del concurso de traslado para la provisión de dicha cátedra.

Muerte repentina. - Francisco Cruz Almon, de cuarenta y ocho años, falleció repentinamente en la calle de Dos Amigos, 5, donde habitaba.

El médico de la Casa de Socorro certificó que la muerte fué natural.

Transeúnte regado. - Ha sido denunciado don Pedro Calixto Herráiz, de treinta y tres años, porque, cuando regaba unos tiestos en su domicilio, León, 24, le cayó algo de agua al juez municipal del distrito, que pasaba por allí.

Pesetas estufadas. - Salvador Macías, habitante en Desagogo, 27, puso en conocimiento de la autoridad que el cuarto que ocupa le han sustraído la americana con una cartera, que contenía 350 pesetas.

Los perritos. - En la calle de Viriato un perro, propiedad de Antonio Fernández Sanz, que vive en Alamillo, 5, mordió a Antonio Gómez Carrasco, de dos años de edad, causándole una herida en la mano izquierda.

Un guardia civil de la Comandancia del Sur dió muerte a sabalzos en la Puerta del Sol a un can, que presentaba síntomas de hidrofobia.

Accidente. - Al salir de una empujadora en la calle de Alcalá fué a darse un encontronazo con un tranvía don Nicolás Picazo Castellanos, habitante en la plaza de Santa Bárbara, 7, y sufrió graves lesiones en la cabeza y conmoción cerebral.

Quemaduras. - La sirvienta de diez y siete años de edad Agustina del Bas Martín se produjo quemaduras de importancia en distintas partes del cuerpo, por accidente casual, en su domicilio, calle de Barcelona, número 12.

Bolsillo que desaparece. - A doña Inocencia Otamendi Mendía la sustrajeron un bolsillo de plata, que contenía efectos y algún dinero, al salir de la iglesia del Carmen.

Amenazas de muerte. - El encargado de las obras de la casa editorial Calpe ha denunciado a un obrero, que le amenazó de muerte, asegurándole que antes de reanudar el trabajo cumpliría su amenaza.

En la Comisaría se dispuso que el encargado de las obras quedase con vigilancia y que el obrero fuera detenido.

VIDA RELIGIOSA Santoral y cultos. DIA 23.-Sábado.-Santas (María, virgen; Euzkay, virgen y mártir; Beatriz, mártir, y Berandis, virgen y mártir; Santos Félix, Papa y mártir; Simplicio y Faustino, hermanos mártires).

Las misas y oficio divino son de Santo Tomás, con rito sencillo y color blanco. Adoración Nocturna.-San Pascual Bailón. Cursus Horas.-En Comendadoras de Sagunto, Corte de María.-De Montserrat, en Calatrava; de la Cabeza, en San Ginés.

Parroquia de San Miguel.-Novena a San Cayetano. Por la mañana, a las diez, misa solemne por la tarde, a las siete, los ejercicios, predicando don Amado Carrillo.

Parroquia de San Marcos.-A las siete y media, misa de comunión y felicitación sabatina. Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.-A las siete, rosario, letanía y saeta cantada. Comendadoras de Sagunto.-Cursus Horas.-Continúa la novena al espíritu Santo; a las ocho, exposición de San Divina Maristad; a las diez, misa cantada; a las once, estación, novena, predicando el señor Estrella, y solemne procesión de novena. María Reparadora.-A las once, misa rosada y plática para la Congregación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.-Continúa la novena a San Ignacio; a las once y media, exposición de San Divina Maristad, predicando el padre Bellas, B. J., y rector. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.) Imprenta y estereotipos de EL DEBATE Prlera, 1, y Caños, 4

LAXANTE BESCANSA TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO. LA REINA DE LAS TINTAS. No existe ninguna, ni nacional ni extranjera, que la iguale, por su especial calidad. No tiene pesos ni estropea las plumas. Azul, negra fija, se distinguen por su conservación del negro intenso e inalterable. No tiene rival para escritos de interés que se hayan de guardar. Pedid esta marca en todas partes y si no al representante, E. BERMEJO, Francés, 54, principal derecha. Al por mayor, grandes descuentos.

Damascos antiguos. La Comunidad de Religiosos de Santa Clara, de SEVILLA, mandó en colección de damascos antiguos de seda carmelita, que miden 564 metros de longitud y 68 centímetros de anchura, en pública subasta, que se celebrará el día 25 de Septiembre próximo venidero, a las once de la mañana, en el Hotel de DON JOSE G. DEL CASTILLO, en dicha ciudad. Los damascos pueden verse en el convento de la expresada Comunidad, y el pliego de condiciones, en la indicada, notaría. Imágenes y altares. José Tena VALENCIA. Pararrayos «JUPITER». Único eficaz para protección de edificios. Consultorio exclusivo, L. RAMIREZ, Colón, 2. Teléfono 180 M. AGUA DE BORINES. Tratamiento eficaz de las afecciones gastrointestinales (ulceras, gastritis, etc.) y de las de masa por lo digestiva, hígado y estómago.

Kölnische Volkszeitung. Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera. Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de Deutsche Zukunft (Porvenir Alemán). Precios de suscripción para España, 15 pta. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rhin. MARZELLESTRASSE, 37-48.

Agencia LA PRENSA, Carmen, 18. A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) QUEBRADURAS -- RELAJACIONES -- DISLOCACIONES. Relación absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de treinta y seis años, quitándose para siempre las molestias y vendajes, con el exclusivo método de la GRAN CONSOLIDATIVO, aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula científica sujeta por las altas autoridades médicas con elevado homenaje de la Ilustre Corporación Médica al autor, don Dr. Benzon, y augusta felicitación de orden de su majestad el Rey (D. G.). -Píjase gratis el folleto instructivo. Despacho: CARMEN, 35, 1.º, BARCELONA, dirigido por Ramon (padre). Consultorio: ARRIETA, NUMERO 11, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

CENTRAL DE PUBLICIDAD. CRUZ 27-MADRID. ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

AGUJAS. Representantes. Alimento nutritivo para las aves con hígado de codorniz. Resultados. Pedid catálogo de molinos para hígados a Matthei, Gruber, Apart. 185, Bilbao. RECOMENDAMOS EL ÚNICO APERITIVO. JEREZ QUINA «LA PRAVIANA». Alimento nutritivo para las aves con hígado de codorniz. Resultados. Pedid catálogo de molinos para hígados a Matthei, Gruber, Apart. 185, Bilbao.

GANARÁ TIEMPO Y DINERO. Confiando sus propagandas a la oficina técnica de publicidad de EL DEBATE. Que cuenta con personal experto y especializado en el oficio ante de la publicidad. LA CORRESPONDENCIA A O. Y. DE P. APARTADO 406. MADRID.

HOTEL PEPINA. Solares (Santander). Dirigido por sus dueños, VIUDA E HIJOS DE J. CIFRIAN DE LAS LASTRAS. Habitaciones de lujo. Carga propiedad del hotel. Precios módicos. TRAJES. Para caballero, en dril a 27,50 pesetas. TETUAN, 21. PURIFIQUE USTED SU SANGRE. cure y erite erupciones, granos, dntas, cneclias, etcétera, usando pastillas de «STANNOBIOL Caballero». Efectos rápidos y seguros, comunicaciones científicas a Academias de Medicina, Congresos médicos, Sociedades científicas. Cajas de 3 y de 5 pesetas, en farmacias y LABORATORIO SERGIO CABALLERO, Guadalupe.

Usted.. GANARÁ TIEMPO Y DINERO. Confiando sus propagandas a la oficina técnica de publicidad de EL DEBATE. Que cuenta con personal experto y especializado en el oficio ante de la publicidad. LA CORRESPONDENCIA A O. Y. DE P. APARTADO 406. MADRID.

Muebles de lujo Casa Cabiedes. Soy y será la casa que más barato vende en Madrid y provincias. CARACAS, 9, Y Duplicado. Entre calles Almirante, Zurbarán y Santa Engracia. Casca Propias. Luz y Calefacción «AMOR» por bombina. POTENCIE, CLARA, ELA, ECONOMICA. Lámparas comedor, pared y portátiles. Cocinas, estufas, palmaritos. Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 pta. en sello. SE SOLICITAN REVENDEDORES. J. BALLARA ANDREU, S. en C. APARTADO 463, D.-BARCELONA. MOTOARADOS KOMNICK. Para labores agrícolas.-Catálogos gratis. N. MERRY DEL VAL.-Compañía, 13.-VEREZ. JOAQUIN MORT.-Maquinaria.-LÉRIDA. LOS MEJORES VINOS. de mesa, Rioja clarete, 0,90 botella, sin oseo. Tinto corriente, 9 pesetas los 16 litros. Valdepeñas superior, 11 pesetas los 16 litros. Blanco a saho, 11 pesetas los 16 litros. A domicilio.-SAN MATHEO, 9.-TELÉFONO 9.909. Anuncios breves y económicos. AGENTES DE NEGOCIOS. FRANCISCO Martín Sans, Benito Gutiérrez, 7. ALMONEDAS. ALMONEDA. Muchos muebles de lujo y económicos, gamas con somier, 37,50; gamas, 50; matrimonio, 65; solahonas, 15; casacaos, 30; matrimonio, 30; armarios-litón, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,00; percheros, 22,50; mesitas no sé, 18,50; piano Reptisch, 2.000; otro, 850; estufa calefacción, 450; camas dobles, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alfajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 28. Mateo.

AGENCIAS DE NEGOCIOS. FRANCISCO Martín Sans, Benito Gutiérrez, 7. ALMONEDAS. ALMONEDA. Muchos muebles de lujo y económicos, gamas con somier, 37,50; gamas, 50; matrimonio, 65; solahonas, 15; casacaos, 30; matrimonio, 30; armarios-litón, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,00; percheros, 22,50; mesitas no sé, 18,50; piano Reptisch, 2.000; otro, 850; estufa calefacción, 450; camas dobles, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alfajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 28. Mateo. NEGOCIO. Venta de un apartamento en 15.000 pesetas, con ubicación interior, sala plaza y fachada suntuosa, toda prueba. Balneario, 17, segundo. OFERTAS. OFRECESE profesora de corte en blanco. Informar: Fuencarral, 110. Josefa María. SE OFRECE chifler. Informar: A. de S. Hernández. Sánchez Lazaga, tel. número 92, entresuelo. AUTOMOVILES. NEGOCIO. Venta de un coche en 15.000 pesetas, con ubicación interior, sala plaza y fachada suntuosa, toda prueba. Balneario, 17, segundo. PRESTAMOS. DINERO urge colocar en hipotecas, interés usual. Fuencarral, 15. LA CASA de las MEDIAS. ASOCHA, 25 X FUENCARRAL, 66.



# PAGINA AGRICOLA

PARA EL N.º 5 QUE VIENE

## DIVULGACION PECUARIA

### Cria y recría de potros, muleros y buches

La importancia del parto en las yeguas y burras puede apreciarse teniendo en cuenta: el día que fueron concebidas por última vez, la duración de la preñez (once y doce meses, respectivamente), el descenso del vientre, la hinchazón de la vulva y de las tetas, y porque unos días antes del parto sale leche al comprimirse las pezones.

Cuando por todos estos signos se advierte que la hembra va a parir pronto, se la prepara, limpia y desinfecta, la cuadra o el sitio que han de ocupar, y se la vigila frecuentemente, día y noche, para prevenir el parto y el nacimiento si fuera preciso.

Si el feto sale en posición normal, se desmenuza primero el hocico y los cuernos juntos, al parto se desmenuza generalmente con rapidez; pero si las fuerzas de la madre fueran insuficientes, se la ayuda tirando de las partes del feto que se vean, procurando que las tracciones coincidan con los esfuerzos de la madre. A la vez se pueden reanimar las fuerzas de la parturienta haciéndola beber medio litro de vino o 200 gramos de aguardiente, mezclados con agua azucarada.

Si la presentación del feto es anormal, o si las faenas anteriores no dan resultado, se recurre inmediatamente al veterinario.

Después que ha salido el feto, se debe cortar el cordón umbilical a unos dos o tres dedos del ombligo; se comprime el trozo colgante para que salga la sangre que contiene, se le corta con un bisturí limpio y se cubre con tintura de yodo todos los días, hasta que cicatrice.

En cuanto nace la cría, su madre suele lamerla, y luego se levanta y va a mamar instantáneamente. Si la madre no lame al recién nacido, hay que secarlo y frotarlo con paja o un trozo de lana, o bien estimular a que la madre lo lama, echando sobre él un poco de azúcar o harina en polvo.

En cuanto el potrito o mulero se pone de pie, si no va a mamar, se le lleva a las tetas y se procura que succiona de los dos pezones al calor, para que tome los primeros excrementos.

Si a pesar de haber tomado la primera leche la cría no defeca o va con dificultad, se le dan lavativas de infusión de manzanilla o de una mezcla de aceite y agua caliente.

La yegua y la burra suelen echar pronto las secundinas o parias; pero si al cabo de veinticuatro horas todavía no las han expulsado, se hacen irrigaciones antisépticas suaves y tibias o se consulta al veterinario.

Los primeros tres o cuatro días después del parto hay que dar a la madre comida abundante y líquida para que pueda beber, mezclada con un poco de harina o salvado. Y hasta que vuelvan a estar preñadas se continúa administrándoles la misma ración refrescante o laxante, que conviene tomar durante el último mes del embarazo, o sea granos con verde, tubérculos, guisantes, raíces, etc.

Si la madre da mucha leche, es preciso que los primeros cinco días el recién nacido no mame demasiado, para evitar que tenga diarrea, lo cual se consigue disminuyendo la ración de la madre u ordenándola en parte.

De los quince a los treinta días ya hay que tomar poco que a la cría le haga dabo la leche, y desde el mes en adelante, cuanto más mame, mejor.

Si por fallecimiento o cualquier otro accidente la madre no pudiese amamantar a su hijo, es preciso buscarle una nodriza o lactario artificial.

La cría se acostumbra fácilmente a dejarse mamar de los potrillos, muleros y buches, y para ello se la sienta en un punto convenientemente alto, con objeto de compensar la diferencia de talla con su hijo adoptivo. También pueden criarse dándole leche de vaca en un pezal o con un biberón adecuado; pero en estos casos es indispensable limpiar bien cada vez estos utensilios con lejía o agua hirviendo, para evitar infecciones intestinales.

Antes de los treinta días del nacimiento no conviene dejar ir a las crías con sus madres a los pastos, para prevenir entriamientos, y hasta una mes después del parto tampoco se debe hacer trabajar a las madres, y nunca deberán las crías acompañar a sus madres al trabajo, y al regreso a las cuadras no se permitirá que mamen hasta que sus madres hayan descañado y desudado.

Durante la lactancia de las crías, que conviene tener cinco o seis meses, el mejor régimen alimenticio para las madres es el de los pastos o el de los salvados y harinas o con granos triturados o macedosados.

Al mes de nacer ya empiezan a comer algo las crías, y si se desea que éstas se desarrollen mucho para mejorar la raza o para venderlas a mayor precio, es conveniente darles, o poner a su disposición, desde el segundo mes, una mezcla de salvado, harina y grano triturado, para que coman cuanto quieran, además de la leche que maman de la madre. Este suplemento de ración es, sobre todo, útil en las zonas cuyos terrenos son pobres en cal y fósforo, y en este caso dicho pienso debe ser procedente de terrenos calizos, o, de lo contrario, mezclarlo con piedra caliza pulverizada (carbonato de cal) y fósforo de cal en roca, o de huesos en polvo, en la proporción de uno de cal y uno o cuatro de fosfato por cien de aquella mezcla.

El destete completo no deberá ser antes de los seis meses, y conviene hacerlo poco a poco, o sea dejando beber cada vez menos a las crías, hasta separarlas totalmente de sus madres.

Desde el destete, si las crías no se venden, hay que recrearlas bien para obtener de ellas el mayor provecho posible.

De los seis a los veinticuatro meses de edad, los potrillos, los muleros y los pollinos deben ser muy bien y regularmente alimentados, a base de grano, granos y salvados, añadiendo también piedra caliza pulverizada si proceden de terrenos pobres en cal. Aunque en primavera y verano se lleven a los pastos, es preciso no super-

### LA LUCHA CON LA LANGOSTA

#### LA UTILIZACION DEL INSECTO

La plaga de la langosta, que todo lo destruye en brevísimo tiempo, no es calamidad exclusiva de España; también otros países, Francia y la Argentina entre ellos, padecen con frecuencia las terribles invasiones del insecto devastador.

En Francia se le ha combatido recientemente con aparatos lanzallamas de los utilizados en la guerra europea; y parece que con muy buenos resultados. También se han empleado otros venenosos, que han destruido enormes cantidades de langosta.

Pero en la Argentina, con excelente resultado práctico, se ha logrado aprovechar el insecto en la fabricación de grasas y abonos, consiguiéndose así, para el país, con el valor de sus productos, los gastos de las campañas de extinción. Más de seis millones de pestinas obtenidas de la transformación industrial de enormes cantidades de insectos confirman las previsiones de un éxito económico en la difícil lucha y hacen concebir lisonjeras esperanzas de mayores éxitos en un próximo porvenir.

### Un concurso agrícola interesante.

En La Coruña se celebra todos los años una Exposición de frutos, flores y plantas de gran interés para los agricultores y muy visitada por el público en general.

Sin duda, el éxito creciente de tales concursos ha decidido al Ayuntamiento a suprimir este año la subvención de 3.000 pesetas que les ha concedido en años anteriores, juzgando de asoso que deben ser un excelente negocio para el Sindicato y Cámara Agrícola y no meros el apoyo de la Corporación municipal.

A pesar de este contratiempo, la Cámara ha acordado ampliar este año el certamen con una nueva sección, la de animales domésticos y útiles a la agricultura. Además se propone estimular el buen gusto de cuantas personas tienen adición a las flores y plantas de adorno y no cuentan con terrenos donde cultivarlas, facilitando las instalaciones de macetas y tiestos.

El concurso se celebrará este año con más animación aún que en los anteriores, a juzgar por el entusiasmo que anima a los encargados de su organización y por los preparativos que están ya realizando los futuros expositores.

## Crónica agrícola

### Aumenta la exportación

RIO DE JANEIRO, 28.—Según los últimos datos estadísticos, ha aumentado en el Brasil la producción del arroz. El Brasil, que a principios de este siglo importaba anualmente de 80.000 a 100.000 toneladas, y aun en 1916 era en este artículo tributario del extranjero, no sólo satisface hoy su propio consumo, sino que destina una gran parte a la exportación. En los años 1918, 1919, 1920 y 1921 se han exportado, respectivamente, 27.000, 28.000, 134.000 y 56.000 toneladas. En el primer semestre del año actual se han exportado 7.000. Alemania, que antes era uno de los primeros proveedores de arroz para el Brasil, es hoy el principal importador de arroz brasileño.

### Una vaca vale 258.000 francos

Y un toro 284.000

El periódico *Live Stock Journal* publica la siguiente interesante noticia: «Acaba de producirse en Inglaterra una venta de ganado mayor como no se había conocido. Se trata de 88 toros, vacas y terneros de la raza Friesa, cuidadosamente seleccionados para la producción de la leche. Los resultados obtenidos son prodigiosos, y todo lo que Inglaterra tiene de técnicos y aficionados en estas materias se ha interesado vivamente en la venta. El ministro de Agricultura ha presidido al banquete de clausura.

Muchas de las vacas vendidas son ejemplares lecheros no superados; se ha garantizado un rendimiento de leche durante un año de 9.000 litros, y alguna alcanza a dar 13.500 litros. Este récord ha sido superado por la vaca «Brooklands Colanthes», que desde hace seis meses da 45 litros de leche diarios. En estas condiciones no es extraño que se hayan ofrecido precios fabulosos.

De los toros se vendieron algunos ejemplares a 210.000 francos, 216.000 y 224.000 francos.

Las vacas y los terneros se vendieron, por lo general, a 60.000 francos, y algunas alcanzaron a 90.000 y 105.000 francos. Un ejemplar especialmente notable fué vendido por 228.000 francos.»

### IA VICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. F. d. d. catálogos de molinos para huesos: Matías. Graner. Apartado 158, Bilbao.

**Quiosco de EL BEBATE**  
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

### MERCADOS

## ULTIMAS COTIZACIONES

ALBA DE TORMES.—Trigo, a 17 pesetas fanega; centeno, a 12,50 ídem ídem; cebada, a 9 ídem ídem; algarrobas, a 16 ídem ídem; patatas, a 5 pesetas arroba.

ARANDA DE DUERO.—Trigo, a 73 reales fanega; centeno, a 53; cebada ladilla, a 46; ídem caballar, a 43; avena, a 38; habas, a 60; tijos, a 54; yeros, a 72; algarrobas, a 32; lentejas, a 86; alubas, a 180; garbanzos, a 220; patatas, a 0,85 pesetas kilo.

AREVALO.—Trigo, a 70 reales fanega; cebada, a 37; centeno, a 50; algarrobas, a 63; yeros, a 64.

ARENAS DE SAN PEDRO.—Trigo, fanega de 94 libras, desde 23 pesetas; harina de trigo, desde 6,50 pesetas 11,5 kilos; centeno, fanega de 55,5 litros, desde 15 pesetas; cebada, fanega de 55,5 litros, desde 11,50 pesetas.

ASTUDILLO.—Trigo, a 66 reales fanega; centeno, a 42; cebada, a 34; yeros, a 80; avena, a 30; lentejas, a 72.

AVILA.—Trigo, a 70 reales fanega de 94 libras; centeno, a 46 ídem; cebada, a 45 ídem; algarrobas, a 60 ídem.

AYLLON.—Trigo, a 13 pesetas fanega; cebada, a 18 ídem; avena, a 8,25 ídem; algarrobas, a 16,25 ídem; yeros, a 15,25 ídem.

BARCELONA.—Harina de trigo desde 66 pesetas los 100 kilos; alpiste Sevilla, 70; cañamones, 70; arvejas Andalucía, 51 pesetas los 100 kilos; algarrobas: Matalafera, 32; roja, 31; y negra, 33 reales los 42 kilos, sin envase; salvado, 16; salvadillo, 18; menudillo, 19 reales los 70 kilos; cuartas, 17; terciadas, 19; segundas, 28; y número cuatro, 25 pesetas el saco de 60 kilos.

BREVESCA.—Trigo, a 73 reales fanega; centeno, a 49; cebada, a 36; avena, a 30; yeros, a 72.

BURGOS.—Trigo mocho, a 72 reales fanega; ídem rojo, a 71; alga, a 77; centeno, a 50; cebada, a 48; avena, a 82; yeros, a 74.

CANTALAPIEDRA.—Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 49; cebada, a 49; algarrobas, a 60 ídem; avena, a 28 ídem; harina de primera, a 27 reales arroba; ídem de segunda, a 26 ídem ídem; garbanzos, desde 1,90 el kilo.

CANTALEJO.—Trigo, a 70 reales fanega; centeno, a 55 ídem; cebada, a 40 ídem; avena, a 28 ídem; harina de primera, a 24 reales arroba; algarrobas, a 56 ídem; yeros, a 54 ídem.

CIUDAD-RODRIGO.—Trigo, a 18 pesetas fanega; centeno, a 14,50 ídem ídem; cebada, a 11,50 ídem ídem; patatas, a 2,50 ídem arroba.

CUELLAR.—Trigo, a 78 reales fanega de 94 libras; centeno, a 51 ídem; cebada, a 40 ídem; avena, a 28 ídem; algarrobas, a 68 ídem; yeros, a 82 ídem.

ENGUERA.—Aceite bueno, arroba, 23,50 pesetas; aceite para fábrica, 20; algarrobas, 2,25; trigos rojos, baronilla, 4,50; ídem blancos, 4,25; maíz, 4,75; cebada, 8; avena, 2; yeros, 5,75.

GULJUELO.—Trigo, a 60 reales fanega; centeno, a 48 y 49; cebada, a 40; algarrobas, a 62; patatas, a 8,25 pesetas arroba.

LERMA.—Trigo, a 66 reales fanega; centeno, a 45; cebada, a 45; avena, a 30; yeros, a 72; lentejas, a 73; garbanzos, a 250.

LUGO.—Centeno, farrado, 4 pesetas; trigo ídem, 8; maíz ídem, 5,50; habas ídem, 5,50; patatas, 18, quintal.

MEDINA DEL CAMPO.—Trigo, a 72 reales las 94 libras; cebada, a 38 las 70 libras; centeno, a 48 y 44; algarrobas, a 64 las 94 libras; harinas, a 87 pesetas los 100 kilos; patatas, a 10 y 11 reales arroba.

NAVA DEL REY.—Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 48; cebada, a 38; garbanzos, a 180.

OLMEDO.—Trigo, a 74 reales fanega; centeno, a 47; cebada, a 35; algarrobas, a 58; harina primera, a 28 reales arroba.

OSORNO.—Trigo, a 70 reales fanega; cebada, a 40; yeros, a 60; avena, a 30; garbanzos, a 200; alubias, a 290.

PRADOLUENGO.—Trigo, a 72; cebada, a 36; avena, a 32.

PEDRAZA.—Trigo, a 17 pesetas la

### Caseros modelos en Vizcaya.

El Sindicato de Fomento, de Vizcaya, ha elevado a la Diputación provincial una exposición, en la que se propone que la Corporación adquiera unos cuantos caseros, en diferentes puntos de la provincia, para cultivarlos con arreglo a los principios de la agricultura moderna, aplicados con criterio técnico a las circunstancias locales.

La Diputación, según este proyecto, no habría de cultivar inmediatamente los caseros. Después de reformadas sus construcciones, organizadas sus cultivos, provistas de buen material agrícola y dotadas del ganado más conveniente para su explotación económica, serían vendidas en pública subasta, aplicándose su importe a la adquisición de otros nuevos.

Ha aquí una idea que, bien desarrollada, puede dar felicitosos resultados. Cada casero, bien organizado y con un buen plan de cultivos, que ponga en venta la Diputación, sin duda, un buen negocio para quien lo adquiere y un buen ejemplo para los labradores de la región.

### El empleo del alcohol industrial en los vinos.

La costumbre, verdaderamente deplorable, que tienen ciertos vinicultores de utilizar alcoholes industriales para la preparación de algunos vinos, se explica por la relativa baturra de estos alcoholes; pero no es justificada de ningún modo.

Esta práctica viciosa constituye una adulteración prevista y castigada por la ley, y es, además, un verdadero atentado a la salud de los consumidores.

### La langosta y la Administración.

Según dice un periódico catalán, la langosta, que en otros países se combate con rotación, con lanzallamas y con otros varios recursos modernos, y suele atacarse en España con reales órdenes y otras disposiciones que tendrían cierta eficacia si se cumplieran alguna vez.

Entre la tremenda lucha entablada entre la langosta y la Administración no hay vencedores ni vencidos; sólo hay un perjudicado, que es el agricultor, por cuyos campos pasa el insecto, sin que a ellos lleguen los efectos insecticidas de la literatura oficial.

### Nueva Lonja en Zaragoza.

El 22 del actual ha debido inaugurarse en Zaragoza un nuevo Centro para la cotización de los productos agrícolas: la Lonja, donde se centralizarán desde ese día las compras y las ventas de cereales y otros frutos del campo.

Es innegable la utilidad del nuevo Centro en población como Zaragoza, a la que concurren los productos de una zona extensa. Desgraciadamente, no se inaugura con buenos auspicios para los labradores: el trigo viene en baja, ofreciéndose a 40 y 41 pesetas los 100 kilos.

### Una expedición de ganaderos españoles a Suiza.

El servicio de ganadería de la Mancomunidad catalana, de averr, con el consuel de Suiza en Barcelona, ha organizado un viaje colectivo para los ganaderos que quieren comparar ganado en aquella república o simplemente estudiar allí alguno de sus va-

### UN MERCADO INGLESE

### Una vaca vale 258.000 francos

Y un toro 284.000

El periódico *Live Stock Journal* publica la siguiente interesante noticia: «Acaba de producirse en Inglaterra una venta de ganado mayor como no se había conocido. Se trata de 88 toros, vacas y terneros de la raza Friesa, cuidadosamente seleccionados para la producción de la leche. Los resultados obtenidos son prodigiosos, y todo lo que Inglaterra tiene de técnicos y aficionados en estas materias se ha interesado vivamente en la venta. El ministro de Agricultura ha presidido al banquete de clausura.

Muchas de las vacas vendidas son ejemplares lecheros no superados; se ha garantizado un rendimiento de leche durante un año de 9.000 litros, y alguna alcanza a dar 13.500 litros. Este récord ha sido superado por la vaca «Brooklands Colanthes», que desde hace seis meses da 45 litros de leche diarios. En estas condiciones no es extraño que se hayan ofrecido precios fabulosos.

De los toros se vendieron algunos ejemplares a 210.000 francos, 216.000 y 224.000 francos.

Las vacas y los terneros se vendieron, por lo general, a 60.000 francos, y algunas alcanzaron a 90.000 y 105.000 francos. Un ejemplar especialmente notable fué vendido por 228.000 francos.»

### Lea usted

### todos los sábados en

### EL DEBATE

### nuestra Página Agrícola

### Información agrícola del extranjero

En el Senado francés los representantes de 25 regiones han formado un grupo, bajo la presidencia de M. Rayon, con objeto de hacer una activa campaña parlamentaria en favor del cultivo del tabaco.

Han presentado una exposición al ministro de Hacienda en que piden que no sea una Sociedad particular quien se encargue de explotar el monopolio y que se tomen las disposiciones oficiales pertinentes, con objeto de que pueda intensificarse en Francia el cultivo del tabaco, pues de esta suerte el precio no estará subordinado a las bruscas oscilaciones de los cambios.

Para proporcionar mayores ingresos al Tesoro M. Rayon propone que se eleve el precio de las variedades de tabaco más finas.

### Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo...

Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo colocando su dinero en las Cajas rurales, porque si bien es cierto que reciben intereses módicos, en cambio el dinero está libre de los serios peligros a que los valores públicos de todos los países están expuestos por efecto, en unos casos, de las graves convulsiones de carácter social, y en otros, de los conflictos armados que tantas naciones han arruinado.

El dinero que proporcionan las Cajas rurales se destina en la proporción que permiten los sobranos, a fomentar la industria agrícola.

Los rurales de la vecina república no quieren comprometer sus ahorros en empresas que desconocen, y como en las instituciones de crédito agrícola les consta la honorabilidad de los gestores y saben que se administra el dinero con el mayor celo y diligencia, a ellas entregan las modestas economías con confianza absoluta.

La usura en los campos no puede prosperar donde las Cajas rurales sirven de intermediario para llevar a un campesino que pasa por apremios económicos el dinero que no precisa uno de sus convecinos porque la suerte le fué propicia en sus faenas de año agrícola.

### Los vinos españoles en Sudamérica

#### El pequeño mercado de Colombia

Aunque de momento la situación de este mercado no es del todo favorable a la introducción de artículos de lujo, como lo son los vinos, sin embargo, es conveniente dar una idea de la importación que de ellos ha hecho España en este país, teniendo a la vista los escasos datos estadísticos que se poseen de los años 1918 y 1919, datos que tomamos de una interesante comunicación de nuestro consuel en Bogotá, señor Galbaldin, inserta en el *Boletín del Centro de Información Comercial* del ministerio de Estado.

Los funestimos efectos que produce el alcoholismo originado de la bebida de producción nacional llamada chicha, que se obtiene de la fermentación del maíz con miel y otros productos, puede ser un motivo para facilitar la introducción de los vinos, con lo que se conseguiría atajar los daños que para la salud pública de la población colombiana se siguen del consumo perjudicial de aquel brebaje.

Según las cifras de la importación de vinos durante el año 1919, procedidas por nuestro Consuelo en Bogotá, vemos que ascendió a millón y medio de kilogramos.

Las clases de vinos, según el Arancel de Colombia, y la cantidad que España ha importado de cada una de ellas, las especifica el señor Galbaldin en la siguiente forma:

#### «Vinos tintos hasta 15 grados...»

La cantidad importada alcanzó a medio millón de kilogramos, de los cuales pertenecían a España 350.000, significando luego Francia con 85.000.

Vinos generosos.—Importación total, 600.000 kilogramos, de ellos, 320.000 de España, 153.000 de los Estados Unidos, 75.000 de Italia, apreciando Francia con sólo 4.000. En la estadística aparecen constituyendo grupos aparte los vinos tipo Jerez, con 8.000 kilogramos, que, como extraordinario, aparecen importados de los Estados Unidos casi totalmente, y tipo Oporto, casi todos importados de España.

Vinos blancos de 15 a 22 grados.—Treinta y nueve mil kilogramos, casi todos de España; y en otros grupos de la estadística, como el moscato, figura España con 14.000 kilogramos de los 22.000 importados.

Los vinos preferidos son los de Jerez y Oporto, siendo españoles todos las marcas de este último. Los otros vinos de mesa conocidos en Colombia, como los de Rioja, de desconocidos de las marcas de este último tipo, debido a su dudosa—como observa bien nuestro consuel—a que son catalanes, y a parte de los comerciantes que tienen en Colombia tiendas de destilerías y bebidas.

Si ya ha sido aprobado el proyecto presentado por el ministro de Hacienda elevado en un 50 por 100 los derechos aplicables a los vinos, éstos son de cinco centavos por kilo para los vinos blancos y tintos hasta 15 grados, cuyos cinco centavos, a la par, equivalen a 25 céntimos; pero hay que tener en cuenta que el peso colombiano tiene un premio de un 10 por 100 sobre la peseta.

Los vinos blancos y tintos de 15 a 22 grados, incluyendo en ellos el Jerez y el Oporto, devengan 10 centavos, y tanto los de esta graduación como los de la anterior pagan los mismos derechos aduaneros los introducidos en barriles que los que lo son en botellas. Los precios recogidos por nuestro consuel de diferentes almacenes españoles de Bogotá son los que siguen:

Vinos generosos.—Barriles de 40 litros de vino moscato, 42 pesos; barriles de 15, 18 pesos; barriles de 40 litros de Jerez, 55 pesos; cajas de 12 botellas de moscato, 14 pesos; cajas de 12 botellas de Jerez, 17 pesos.

Vinos blancos y tintos corrientes.—Barriles de 40 litros de vino tinto, 85 pesos; barriles de 40 litros de vino blanco, 85 pesos; cajas de 12 botellas de blanco, desde 12 pesos, y de tinto, desde 10.

Los mercados principales son Barranquilla, Medellín y Bogotá, el primero de ellos el más importante de todos, pues por él se hace casi toda la importación del comercio colombiano.

Una observación muy digna de tenerse en cuenta, para tratar de ponerle remedio, es la de que, por carecer de una línea regular de navegación que toque en algún puerto colombiano, no del Pacífico, se pasan años sin que ningún buque de bandera española visite dichos puertos, y debido a ello, en la parte de la costa del Pacífico apenas si se conocen productos españoles, pues la carencia de vías de comunicación, hace casi imposible el transporte por el interior de la república colombiana.

Si se facilitasen las comunicaciones marítimas con este país y se bajase este mercado, creemos que podría obtenerse algún resultado benéfico para la importación de nuestros vinos, que, por los datos estadísticos expuestos, se ve que son los preferidos en el consumo, y aun cuando naturalmente, se trata de un mercado muy reducido, entendamos que conviene más ensanchar y asegurar con fijos varios pequeños y acreditar en ellos nuestras marcas que esperar la solución para nuestras exportaciones de uno solo, máxime si de él no podemos nunca esperar que absorba toda nuestra superproducción, ni siquiera que comercie con normalidad.

#### Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo...

Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo colocando su dinero en las Cajas rurales, porque si bien es cierto que reciben intereses módicos, en cambio el dinero está libre de los serios peligros a que los valores públicos de todos los países están expuestos por efecto, en unos casos, de las graves convulsiones de carácter social, y en otros, de los conflictos armados que tantas naciones han arruinado.

El dinero que proporcionan las Cajas rurales se destina en la proporción que permiten los sobranos, a fomentar la industria agrícola.

Los rurales de la vecina república no quieren comprometer sus ahorros en empresas que desconocen, y como en las instituciones de crédito agrícola les consta la honorabilidad de los gestores y saben que se administra el dinero con el mayor celo y diligencia, a ellas entregan las modestas economías con confianza absoluta.

La usura en los campos no puede prosperar donde las Cajas rurales sirven de intermediario para llevar a un campesino que pasa por apremios económicos el dinero que no precisa uno de sus convecinos porque la suerte le fué propicia en sus faenas de año agrícola.

#### Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo...

Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo colocando su dinero en las Cajas rurales, porque si bien es cierto que reciben intereses módicos, en cambio el dinero está libre de los serios peligros a que los valores públicos de todos los países están expuestos por efecto, en unos casos, de las graves convulsiones de carácter social, y en otros, de los conflictos armados que tantas naciones han arruinado.

El dinero que proporcionan las Cajas rurales se destina en la proporción que permiten los sobranos, a fomentar la industria agrícola.

Los rurales de la vecina república no quieren comprometer sus ahorros en empresas que desconocen, y como en las instituciones de crédito agrícola les consta la honorabilidad de los gestores y saben que se administra el dinero con el mayor celo y diligencia, a ellas entregan las modestas economías con confianza absoluta.

La usura en los campos no puede prosperar donde las Cajas rurales sirven de intermediario para llevar a un campesino que pasa por apremios económicos el dinero que no precisa uno de sus convecinos porque la suerte le fué propicia en sus faenas de año agrícola.

#### Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo...

Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo colocando su dinero en las Cajas rurales, porque si bien es cierto que reciben intereses módicos, en cambio el dinero está libre de los serios peligros a que los valores públicos de todos los países están expuestos por efecto, en unos casos, de las graves convulsiones de carácter social, y en otros, de los conflictos armados que tantas naciones han arruinado.

El dinero que proporcionan las Cajas rurales se destina en la proporción que permiten los sobranos, a fomentar la industria agrícola.

Los rurales de la vecina república no quieren comprometer sus ahorros en empresas que desconocen, y como en las instituciones de crédito agrícola les consta la honorabilidad de los gestores y saben que se administra el dinero con el mayor celo y diligencia, a ellas entregan las modestas economías con confianza absoluta.

La usura en los campos no puede prosperar donde las Cajas rurales sirven de intermediario para llevar a un campesino que pasa por apremios económicos el dinero que no precisa uno de sus convecinos porque la suerte le fué propicia en sus faenas de año agrícola.

#### Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo...

Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo colocando su dinero en las Cajas rurales, porque si bien es cierto que reciben intereses módicos, en cambio el dinero está libre de los serios peligros a que los valores públicos de todos los países están expuestos por efecto, en unos casos, de las graves convulsiones de carácter social, y en otros, de los conflictos armados que tantas naciones han arruinado.

El dinero que proporcionan las Cajas rurales se destina en la proporción que permiten los sobranos, a fomentar la industria agrícola.

Los rurales de la vecina república no quieren comprometer sus ahorros en empresas que desconocen, y como en las instituciones de crédito agrícola les consta la honorabilidad de los gestores y saben que se administra el dinero con el mayor celo y diligencia, a ellas entregan las modestas economías con confianza absoluta.

La usura en los campos no puede prosperar donde las Cajas rurales sirven de intermediario para llevar a un campesino que pasa por apremios económicos el dinero que no precisa uno de sus convecinos porque la suerte le fué propicia en sus faenas de año agrícola.

#### Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo...

Los campesinos franceses proceden con muy buen acuerdo colocando su dinero en las Cajas rurales, porque si bien es cierto que reciben intereses módicos, en cambio el dinero está libre de los serios peligros a que los valores públicos de todos los países están expuestos por efecto, en unos casos, de las graves convulsiones de carácter social, y en otros, de los conflictos armados que tantas naciones han arruinado.

El dinero que proporcionan las Cajas rurales se destina en la proporción que permiten los sobranos, a fomentar la industria agrícola.

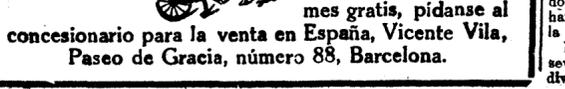
Los rurales de la vecina república no quieren comprometer sus ahorros en empresas que desconocen, y como en las instituciones de crédito agrícola les consta la honorabilidad de los gestores y saben que se administra el dinero con el mayor celo y diligencia, a ellas entregan las modestas economías con confianza absoluta.

La usura en los campos no puede prosperar donde las Cajas rurales sirven de intermediario para llevar a un campesino que pasa por apremios económicos el dinero que no precisa uno de sus convecinos porque la suerte le fué propicia en sus faenas de año agrícola.

## AGRICULTORES

Si queréis ahorrar tiempo y dinero, os interesa conocer el cultivador estilo americano "Model", pequeña máquina a brazo para cultivar con esmero toda clase de tierras. Un solo hombre obtiene en mejores condiciones para obtener una cosecha más abundante.

### Catálogos e informes gratis, pidanse al concesionario para la venta en España, Vicente Vila, Paseo de Gracia, número 88, Barcelona.



## CALENDARIO AGRICOLA

### X.—APROVISIONAMIENTO

Mientras la actividad llega a su máximo en las faenas de recolección, el director de la explotación agrícola no debe descuidar el aprovisionamiento de semilla y de abonos para la próxima campaña. Este último punto conviene tratarlo en estas charlas agrónomicas.

Fertilizante, se nota de algunos años a la fecha un gran adelanto en los conocimientos que rigen el empleo de los fertilizantes; pero, sin embargo, son muchos los labradores que abonan sus cultivos de una manera empírica. Han ensayado cuando más un abono, y si les ha mejorado la cuantía de la cosecha, con él siguen, sin investigar si esta cantidad está indicada.

El conocimiento de las leyes del mínimo y de la restitución, según las cuales las cosechas son proporcionales a la cantidad de elemento fertilizante existente en menor dosis y hay que devolver al suelo los elementos consumidos por las cosechas, nos están indicando la necesidad de acudir al análisis del suelo. Este análisis garantiza una fórmula de abonos que matemáticamente responde del éxito? Evidente es que no, pero, en cambio, da idea muy aproximada de la clase y cantidad de abonos que deben emplearse, según clima y planta.

Si de los servicios agrónomicos se hubiese de solicitar consejo, seguramente serían mejor aplicados los abonos. ¿Cómo? Remitiéndonos muestras de tierra, no para su simple análisis, sino también para demandar, según el cultivo a que quisiera dedicarse, fórmula de abonos para adoptar, después de comprobar en experiencias en pequeñas superficies.

Bien merece el asunto la pena de poner en contacto público agricultor y servicios de la agricultura oficial, que no deben andar en divorcio. ¡Agricultor, dirígete al técnico! ¡Agrónomo, servir al labrador!

Consignadas repetidas veces en la Página Agrícola de EL DEBATE las instrucciones para remitir muestras a los laboratorios de análisis, diremos que éstos son los de la Estación Agronómica de la Moncloa (Madrid) y los de las Granjas de Agricultura de Ciudad Real, Badajoz, Valladolid, Zaragoza, Coruña, Pamplona, Barcelona, Valencia, Jaén, Jerez, Sevilla y Santa Cruz de Tenerife, Estaciones Enológicas de Haro, Villafraña y Reus, la de Agricultura General de Albacete, la de Riegos de Binefar y los de los Servicios Agrónomicos en las provincias no citadas anteriormente.

Las tarifas de análisis, ya muy módicas para el agricultor, puesto que son de cinco pesetas para superfosfato o para abono potásico, y de seis reales para nitrato, proclaman lo absurdo de fundamentar en otra cosa que no sea desidia el prescindir de tal medio de garantizar las compras de fertilizantes.

### Una vaca vale 258.000 francos

Y un toro 284.000

El periódico *Live Stock Journal* publica la siguiente interesante noticia: «Acaba de producirse en Inglaterra una venta de ganado mayor como no se había conocido. Se trata de 88 toros, vacas y terneros de la raza Friesa, cuidadosamente seleccionados para la producción de la leche. Los resultados obtenidos son prodigiosos, y todo lo que Inglaterra tiene de técnicos y aficionados en estas materias se ha interesado vivamente en la venta. El ministro de Agricultura ha presidido al banquete de clausura.

Muchas de las vacas vendidas son ejemplares lecheros no superados; se ha garantizado un rendimiento de leche durante un año de 9.000 litros, y alguna alcanza a dar 13.500 litros. Este récord ha sido superado por la vaca «Brooklands Colanthes», que desde hace seis meses da 45 litros de leche diarios. En estas condiciones no es extraño que se hayan ofrecido precios fabulosos.

De los toros se vendieron algunos ejemplares a 210.000 francos, 216.000 y 224.000 francos.

Las vacas y los terneros se vendieron, por lo general, a 60.000 francos, y algunas alcanzaron a 90.0